MONTEVIDEO — Mártes 4 de Abril de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,724

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuélven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris . . . . Señores Amedée Prince y C.a, rue de Provence núm. 34.
[illegible]
» Europa . . . . (Concesión de la Francia y Estados Unidos y colonias inglesas) Reuter's Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 4 (10 25 a. m.) *La Prensa* publica un artículo editorial sobre la paz armada, atacándola vigorosamente.

Dice que el gobierno es gran culpable del malestar interno de la República, porque faltan principios de honradez política, talento del bien, sentido y energía requeridos para llenar sus deberes de garantir el funcionamiento de la libertad.

—Las alarmas y medidas precaucionales mantiénense en pleno rigor. Las tropas están rigurosamente acuarteladas. En la capital hay actualmente 8000 soldados.

Anoche no hubo acuerdo de ministros, saliendo apresuradamente el presidente, á las 3 1/2 de la tarde, acompañado del ministro de la Guerra para visitar el arsenal.

Algunos miembros del Gabinete desmienten la noticia circulante de decretar el estado de sitio. Dicen que el presidente no piensa recurrir á tal medida excepcional; no lo hará mientras no peligre la estabilidad de las autoridades supremas de la nacion y la tranquilidad del pais. Sin embargo, el ministro de hacienda opina decididamente en pro del estado de sitio, agregando que sin esa medida, es imposible el gobierno en los actuales momentos.

—Ayer conferenció el ministro de Catamarca con el presidente de la República, á propósito de los graves acontecimientos que se desarrollan en aquella provincia. El Gobierno federal parece dispuesto á no tomar intervencion alguna, por el momento, en las cuestiones internas de aquella provincia. Telegramas recibidos de allí cuentan haberse producido escándalo mayúsculo en el colegio nacional. Alumnos, parientes del gobernador, protegidos por la policía, en número de 38, se sublevaron con revólvers, haciendo fuego.

Los profesores y el rector contenían el tumulto por medios persuasivos; pero los estudiantes, al grito de ¡abajo la direccion, viva la policía! hicieron fuego, resultando herido el profesor Berrondo en una pierna. La policía negó su auxilio á los profesores.

—La fiebre gástrica apareció con carácter epidémico en Santa Fé, haciendo estragos, sobre todo en la colonia Esperanza.

—En el Azul fué muerto á balazos el gerente del Banco de la Provincia señor Arturo Massini, por el señor Dominguez, siendo éste provocado.

—Embárcase hoy para Rio Janeiro el ministro del Perú doctor Seoane. Deja su familia aquí. La legacion queda cerrada, mientras el gobierno de Lima no provea la vacante.

—El estado sanitario del puerto continúa bien.

—En Rio Janeiro hubo cuatro defunciones de fiebre amarilla el dia 1°.

—Aceptóse la renuncia de Félix Bernal, del cargo de vice-presidente del consejo deliberante.

—Unos 200 empleados de la línea férrea de Tucuman se encuentran atacados de *chucho*. Muchos fallecieron.

—Llegó de Europa Jacinto Ansorena, hijo del gobernador de Mendoza.

—Empieza á llover; mucho frio.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, 4—Háblase que el ministro de Relaciones, doctor Anchorena, presentará su renuncia.

Parece que teme una interpelacion de la oposicion legislativa.

—La revolucion de Catamarca sigue triunfante. Espérase hoy un encuentro con los gubernistas en Lavalle.

—La oposicion publicó un manifiesto sobre desfalcos bancarios en aquella provincia.

—Los accionistas del Banco General de Préstamos, acusan al directorio de iguales ó peores escándalos que el Banco de Roma. Pídese que declárese en quiebra.

Este asunto está llamado á meter mucho barullo.

—El tenor Aramburo dará concierto en la semana próxima.

—Oro abrió á 311.50.

Agencia Havas

Buenos Aires, 4—Los rumores revolucionarios continúan, las tropas de la capital siguen acuarteladas, lo mismo que las de Santa Catalina. Cuentan las primeras con 2500 plazas y las segundas con 1700. Parece estar resuelto varios cambios en las tropas de la guarnicion. Algunas de la capital y Santa Catalina serán enviadas á las fronteras y á Zárate, en cambio de otras de estos puntos.

El rumor de estado de sitio continúa circulando. El ministro del Interior ratificó su declaracion que no firmaráse ninguna resolucion semejante antes que sucesos graves hiciérenlo indispensable; sin embargo dícese que todos los miembros del gabinete no piensan lo mismo y que bastante gravedad tiene esto ya.

—El presidente de la República acompañado del ministro de la Guerra, visitó ayer detenidamente el arsenal.

—El general Roca conferenció ayer largamente con el ministro del Interior, respecto á Catamarca, Santiago y Córdoba y los rumores de revolucion.

—Varios oficiales del ejército y de la armada presentáronse ayer al ministro de la Guerra, manifestándole que tuvieron conocimiento que presentábaseles como comprometidos en un complot revolucionario y creen de su deber ocurrir á levantar el cargo, pues por nada faltarian á sus deberes militares.

—Hoy embarcóse para Rio el ministro del Perú Seoane. La Legacion queda aquí cerrada y desde allí Seoane atenderá lo que relaciónase con la representacion del Perú en la Argentina.

—Ninguna novedad sanitaria.

—La gobernacion de Misiones comunicó al gobierno que con motivo de la revolucion riograndense, numerosos emigrados brasileros pasan al territorio argentino y causan perjuicios á los habitantes y que siendo necesario resguardar los bienes de los pobladores, sería eficaz establecer en las costas del Uruguay un destacamento de 30 ó 40 hombres para la vigilancia.

—Atribúyese al ministro del Interior la declaracion de que el gobierno no ocuparáse por el momento de la situacion de Catamarca.

—El pedido de quiebra fraudulenta contra el Banco General de Préstamos ha sido presentado.

—Anúnciase la probable renuncia del ministro Anchorena, antes de la apertura de la Cámara, para no tener que asistir á las interpelaciones que prepáranle los diputados.

Via Galveston

Madrid, 3—Los duques de Veraguas y sus hijos, han salido para Chicago por via Paris.

Paris, 3—En la formacion del ministerio consentida por el señor Charles Dupuy, para él créese que Mr. Paul Louis Peytral aceptará el ministerio de Finanzas, Mr. Poincarré el de Comercio, Mr. Develle el de Relaciones Exteriores, Mr. Viger el de Agricultura, Mr. L[illegible], Mr. Viette el de Obras Públicas, Mr. Loizillon el de la Guerra, Mr. Delcassé el de Justicia é Instruccion Pública ó el del Interior.

Santiago de Chile, 3—Reina descontento con el dictámen del Consejo de Guerra, declarándose incompetente para conocer en el proceso contra los iniciadores del motin del 11 de Diciembre.

El perito Virasoro es esperado aquí esta noche.

Valparaiso, 3—El cobre y el salitre han bajado en el mercado inglés. La plata ha subido.

El ministro argentino regresará en breve de su pais. Créese no volverá á Chile, sino trayendo de su gobierno las instrucciones y bases para el tratado comercial entre ambos paises.

Cambio bancario 15 3/8.

De Arica dicen que el gobierno restablecerá el resguardo de la frontera en Sama.

Manila, 2—Cuatro mil casas han quedado destruidas por el fuego en las Islas Filipinas y se cree han perecido muchas personas.

Catania, 2—Varios terremotos que se han producido en el monte Etna, han causado grandes daños.

Los habitantes de los pueblos cercanos, temerosos de una violenta erupcion, huyen llenos de terror.

Berlin, 2—El doctor Miquel, ministro de Hacienda, ha iniciado un juicio criminal que ha despertado sensacion, contra dos oradores antisemitas, pertenecientes á una banda de contrabandistas que se ha descubierto que recorrian la frontera rusa, haciendo grandes ganancias.

Berlin, 2—En la visita que harán los emperadores al Vaticano, se hará caso omiso rigurosamente de las cuestiones políticas.

Paris, 2—De la investigacion mandada hacer por el ministerio, resulta que no es verdad lo que se aseveró sobre que al corresponsal Brandes se le haya apedreado al salir de Paris.

Comerciales

Lóndres, 4 (1.35 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 36.25.

Buenos Aires, 4—Oro, 310.20.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Empréstito interno, al contado, 75.50.
Idem de 1892, idem, 65.
Sale *Eolo*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

—¡Oh, señor, no sea usted blasfemo! gritó Martina que se habia aproximado para echar sobre sí una parte de su cólera.

Pero Pascal ni siquiera la veia. Solo Clotilde existia para él. Y estaba como transfigurado, exaltándolo tal pasion, que bajo sus cabellos blancos, entre su barba blanca, su hermosa faz chispeaba de juventud y de una inmensa ternura herida y exasperada. Durante un rato siguieron contemplándose así, sin ceder, con los ojos clavados en los ojos.

—Tú, tú, repetia con voz trémula.

—Sí, yo!... ¿Por qué, maestro, no habia de quererte tanto como tú me quieres? y ¿por qué, si te creo en peligro, no trataria de salvarte? ¡Harto te preocupas tú de cómo yo pienso y quisieras obligarme á pensar como tú!

Hasta entonces jamás le habia replicado.

—Pero tú eres una chicuela que no sabes lo que dices!

—No, yo soy un alma y tú no sabes mas que yo.

Pascal le dejó libre el brazo é hizo un gran ademan vago hacia el cielo, produciéndose un silencio extraordinario, lleno de cosas graves, de la inútil discusion que no queria trabar. Con brusco ademan abrió el postigo del medio, porque el sol iba bajando y la sala se llenaba de sombra. Luego volvió.

Pero Clotilde, sintiendo necesidad de aire y de espacio, se dirigió á la ventana abierta. La ardiente lluvia de brasas habia cesado, y de arriba no caia ya mas [illegible] la última exhalacion del cielo recalentado y palideciente; y de la tierra quemante aun, subian olores cálidos con la respiracion aliviada de la tarde. Al pié de la terraza veiase primero la via del ferrocarril, las primeras dependencias de la estacion, cuyos edificios se divisaban á lo lejos; luego, atravesando la vasta llanura árida, una hilera de árboles indicaba el curso de la Viorne, mas allá de la cual alzábanse las colinas de Santa Marta, tierras rojizas plantadas de olivos, sostenidas en escalones por muros de piedra seca, que coronaban sombrios bosques de pinos; amplio anfiteatro desolado, devorado por los soles fuertes, de un tono de viejo ladrillo cocido, que limita arriba sobre el cielo, aquella faja de verdura negra. A la izquierda se abrian las gargantas de la Seille, desmoronamientos de grandes piedras amarillas, rodadas en medio de tierras sangrientas, dominadas por una inmensa barra de rocas, semejante al muro de una jigantesca fortaleza; mientras que, hacia la derecha, á la entrada del mismo valle en que corria la Viorne, la ciudad de Plassans escalonaba sus techumbres de tejas descoloridas y rosadas, su enredo apeñuscado de antigua ciudad del que surgian las cimas de olmos seculares y dominándolo todo, la alta torre de San Saturnino, ahora solitaria y serena entre el oro límpido del poniente.

—¡Oh, Dios mio! dijo lentamente Clotilde, qué orgulloso es preciso ser para creer que se lo puede asir todo con la mano y comprenderlo todo!

Pascal acababa de subirse sobre la silla para verificar que no faltaba ninguno de los legajos. En seguida recogió el fragmento de mármol, lo volvió á colocar sobre la tabla; y cuando hubo vuelto á cerrar el armario, con gesto enérgico se echó la llave en el bolsillo.

—Sí, prosiguió Pascal, hay que tratar de saberle todo, y sobre todo, de no perder la cabeza con lo que no se sabe, con lo que no se sabrá jamás!

Martina, de nuevo, se habia aproximado á Clotilde, para sostenerla, para mostrar que las dos hacian causa comun. Y ahora el doctor la veia á ella tambien, comprendia que una y otra estaban animadas por el mismo deseo de conquista. Despues de años de sordas tentativas declarábase por fin la guerra abierta, viendo el sabio volverse á los suyos contra su pensamiento, amenazando su destruccion. ¡No hay peor tormento que ver la traicion en el mismo hogar, alrededor de sí, siendo acorralado, desposeido, aniquilado por aquellos á quienes se ama y que os aman!

Bruscamente lo dominó esta idea atroz.

—Pero, sin embargo, ustedes dos me quieren! exclamó.

Vió que los ojos de ambas se enturbiaban con las lágrimas, y fué presa de una infinita tristeza en aquel fin tan tranquilo de un dia hermoso. Toda su alegría, toda su bondad que procedian de su pasion de la vida, fueron profundamente trastornadas.

—¡Ay! hija mia, y tú, mi buena mujer: ustedes hacen esto por mi felicidad ¿no es cierto? Pero ay! qué desgraciados vamos á ser!

II

Al dia siguiente Clotilde se levantó antes de las seis. Se habia acostado enojada con Pascal, se miraban de reojo y su primer sensacion fué un malestar, un sordo pesar, la necesidad inmediata de hacer las paces, para no conservar sobre su corazon el enorme peso que le oprimia. Bruscamente, al saltar del lecho fué á abrir los postigos de las dos ventanas. El sol, alto ya, se introdujo cortando al cuarto con dos barras de oro. Hacia aquella pieza adormecida, toda penetrada por un sano olor de juventud, la clara mañana conducia pequeñas ráfagas frescas de alegría: mientras que, habiendo vuelto á sentarse sobre el borde del lecho, la jóven permanecia pensativa, vestida solo con su estrecha camisa que parecia adelgazarla aún mas, con sus piernas largas y finas, su busto esbelto y fuerte, su seno redondo, su cuello redondo, sus brazos redondos y mórbidos, su nuca y sus hombros adorables que eran pura leche, una seda blanca, pulida, de una suavidad infinita.

Largo tiempo, durante la edad ingrata de los doce á los dieciocho años, pareció demasiado alta, desgarbada; se trepaba á los árboles como un muchacho. Luego, del pillete sin sexo, surgió aquella fina criatura de amor y hechizo.

Con los ojos distraidos, Clotilde continuaba mirando las paredes del cuarto. Bien que la Souleiade datara del siglo pasado, la habian vuelto á amueblar bajo el primer imperio, porque veiase aún, allí, tapizando las paredes una antigua zaraza impresa, representando bustos de esfinge entre vueltas de coronas de encina.

Aquella zaraza, que antaño debia haber sido de un rojo vivo, se habia vuelto color de rosa, de un rosa indeciso que se estaba tornando anaranjando. Las cortinas de las dos ventanas y del lecho existian; pero habia habido que hacerlas lavar, lo que las habia descolorido aun mas. Y era verdaderamente exquisita aquella púrpura desmayada, aquel tinte de aurora, tan delicadamente suave. En cuanto al lecho, tendido con la misma tela, estaba talmente vetusto que habia habido que reemplazarlo por otro, que estaba en un cuarto vecino, otro lecho imperio, bajo y muy ancho, de caoba maciza, con adornos de cobre, cuyas cuatro columnas llevaban tambien bustos de esfinges, semejantes á las de los tapices.

El resto del mobiliario hacia juego: un armario con columnas, una cómoda de mármol blanco con barandilla, una alta consola monumental, un sofá de patas tiesas, sillas de respaldo angosto en forma de lira. Un cubre-pies hecho con una antigua pollera Luis XV alegraba al lecho magestuoso, que ocupaba el medio de la pared frente á las dos ventanas; todo un monton de almohadones tornaba mullido el duro sofá, y habia aun dos *etagéres* y una mesa, cubiertas igualmente con viejas sedas floreadas, encontradas en el fondo de una alacena.

Clotilde se puso por fin las medias, se echó encima un peinador de piqué blanco, y recogiendo con la punta de los piés sus zapatillas de tela gris, se fué á su gabinete de *toilette*, una pieza del fondo que daba sobre la otra fachada. Lo habia hecho tender simplemente de cotin crudo con rayas celestes; y no habia allí mas que muebles de pino barnizado, el lavatorio, dos armarios y unas sillas. Se adivinaba allí, sin embargo, que tenia una coqueteria natural y fina, que era muy mujer. Aquello habia brotado en ella al mismo tiempo que la belleza. De lo testaruda, de lo marimacho que era y seguia siendo aun á veces, se habia vuelto tierna y sumisa, gustándole sobre todo ser querida. La verdad era que habia crecido libremente y habiendo solo aprehendido á leer y á escribir, se habia formado luego por sí misma una instruccion bastante vasta, su tio mediante. Pero no habian adoptado ningun plan previo entre ellos; Pascal no habia querido hacer de la jóven un prodigio, y habiéndose apasionado ella por la historia natural, ésta le reveló todos los secretos del hombre y la mujer. Y Clotilde conservaba su flor de virgen como un fruto que ninguna mano ha tocado, gracias sin duda á su espera ignorada y religiosa del amor, ese sentimiento profundo de mujer que la hace reservar el don de todo su sér, su aniquilamiento en el hombre que amará.

Se recogió los cabellos, se lavó en mucha agua, y luego, cediendo á su impaciencia, fué á abrir despacito la puerta de su cuarto y se decidió á atravesar en puntas de piés, sigilosamente, la vasta sala de trabajo.

Los postigos estaban aún cerrados; pero veia bastante claro para no tropezar con los muebles. Cuando estuvo en el otro extremo de la habitacion, delante de la puerta del cuarto del doctor, se inclinó conteniendo la respiracion. ¿Estaria levantado ya? ¿Qué podia estar haciendo? Clotilde oyó claramente que caminaba á pasos cortos, vistiéndose sin duda. Ella jamás entraba á aquel cuarto en que á Pascal gustábale ocultar ciertos trabajos y que permanecia cerrado como un tabernáculo. De pronto la dominó el temor de que el doctor la encontrara allí si abria la puerta; y experimentó una gran turbacion, una rebelion de su orgullo y un deseo de mostrarse sumisa, agitada por una fiebre, por un estremecimiento que no conocia. Durante un momento su deseo de reconciliarse fué tan grande que estuvo á punto de llamar; mas de pronto, al oir aproximarse el ruido de los pasos, echó á correr como una loca.

Hasta las ocho, Clotilde se agitó con creciente impaciencia. A cada minuto miraba el reloj, sobre la chimenea del cuarto, un reloj imperio de bronce dorado, una columna sobre la cual el Amor sonriente contemplaba al Tiempo adormecido. Generalmente bajaba á las nueve para desayunarse junto con el doctor en el comedor. Esperando la hora se entregó á minuciosos cuidados de *toilette*, se peinó, se calzó, se puso un traje de percal blanco con lunares colorados. Despues, teniendo aun que matar un cuarto de hora, satisfizo un antiguo deseo, se sentó para coser una pequeña blonda, una imitacion de Chantilly, en su blusa de trabajo, aquella blusa negra que acababa por parecerle demasiado hombruna, poco femenina. Pero al dar las ocho, dejó su trabajo y bajó rápidamente.

—Va usted á desayunar sola, díjole tranquilamente Martina en el comedor.

—¿Cómo es eso?

—Sí, el doctor me ha llamado y le he pasado su colacion por la rendija de la puerta. Está ya entregado á su mortero y á su filtro. No lo veremos hasta medio dia.

Clotilde permanecia sorprendida, con las mejillas pálidas. Bebió su taza de leche de pié, se llevó su panecito y siguió á la sirvienta al fondo de la cocina. No habia en el piso bajo ademas del comedor y la cocina, sinó un salon abandonado, donde se depositaba la provision de papas. Al principio, cuando el doctor recibia clientes en su casa, daba sus consultas allí pero desde hacia años habian subido á su cuarto el escritorio y el sillon.

Solo habia ademas, dando sobre la cocina, otra pequeña pieza, el cuarto de la sirvienta, muy limpio, con una cómoda de nogal y un lecho conventual, adornado con cortinas blancas.

—¿Crees que se haya puesto de nuevo á fabricar su licor? preguntó Clotilde.

—¡Claro! no puede ser otra cosa. Ya sabe usted que ni come ni bebe, cuando se entrega á esa tarea.

Al oir esto, la contrariedad de la jóven se exhaló en una queja sorda.

—¡Ah, Dios mio! Dios mio!

Y, mientras que Martina iba á arreglar su cuarto, Clotilde tomó una sombrilla de la paragüera del vestíbulo, y salió á comer su panecito al jardin, desesperada, no sabiendo cómo matar el tiempo hasta medio dia.

Hacia ya cerca de diecisiete años que el doctor Pascal, resuelto á abandonar su pequeña casa de la ciudad nueva, habia comprado la Souleiade en unos veinte mil francos. Deseaba vivir aislado, y tambien dar mas espacio y mas alegría á la chiquilla que su hermano Saccard acababa de mandarle de Paris. Aquella Souleiade á las puertas de la ciudad, sobre una altiplanicie que dominaba la llanura, era una antigua propiedad importante, cuyas vastas tierras se encontraban reducidas á menos de dos hectáreas, á consecuencia de ventas sucesivas, sin contar con que la construccion del ferrocarril le habia llevado los últimos campos de labradío. La misma casa estaba medio destruida por un incendio, solo quedaba de los dos cuerpos del edificio un ala cuadrada, de cuatro paredes como se dice en Provenza, con cinco ventanas de frente, cubierta con gruesas tejas rosadas.

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

La revolucion riograndense — Rivera, Abril 4—Ayer llegó un chasque del general Tavares, el cual informa que el ejército federal está en Poncho Verde.

Tavares comunica que su vanguardia batió una fuerza republicana matando 21 hombres al enemigo.

El jefe republicano que mandaba esta fuerza fué muerto en el combate.—*El corresponsal de «La Tribuna».*

Rivera, 4—Nuevas comunicaciones de Alegrete confirman las noticias sobre la batalla de Jararaca. Fué tremenda la mortandad tanto de partes de unas fuerzas como de otras.

Los republicanos si tenian solo 800 hombres estaban bien armados y opusieron una resistencia desesperada.

Consta que de esa columna se salvaron 300 hombres que pudieron retirarse en la noche.—*El corresponsal especial de «La Tribuna».*

Rivera, Abril 4—El jefe republicano muerto en el combate con la gente de Tavares, era conocido por mayor Paraguay. Era hijo de S. Gabriel. Del jefe republicano Atalivo Gomez, que salió de Santa Ana con 150 hombres á batir á los federales en Upamaroty, no se ha tenido noticia alguna.—*El corresponsal de «La Tribuna».*

El doctor Pascal—Esta obra de Zola no la daremos en libro, á nuestros abonados porque *La Nacion* de Buenos Aires, que es la propietaria de la novela, no ha querido ceder sus derechos de editor.

Ahogado—Del lazareto Isla de Flores se dió cuenta ayer á la Comandancia de Marina de haber perecido ahogado uno de los pasajeros de 3.ª clase del vapor francés *Colombie*, que hacia cuarentena en la Isla.

Dicho sujeto se entretenia en pescar sentado en una de las rocas salientes de la Isla cuando de pronto cayó al agua dando un grito.

Otro cuarentenario que tambien pescaba á corta distancia dió aviso del hecho, concurriendo el jefe del lazareto y otros empleados á prestar auxilio al desgraciado. Se llevó un bote y se trabajó infructuosamente, por cuanto el cuerpo no volvió á aparecer en la superficie.

En casa de S. E.—Hubo ayer animada concurrencia de jefes de batallones y jefes políticos en casa de S. E.

Las gentes dadas á deducir consecuencias, atribuyen importancia á estas reuniones, relacionando su objeto con los próximos comicios.

Otra reunion colorada—El 19 del corriente, aniversario del desembarque de los Treinta y Tres en la Agraciada, se realizará la segunda reunion de los colorados oposicionistas en el Politeama Oriental.

Esperan ellos que esta reunion será mas concurrida, á cuyo efecto practican animosos trabajos.

Preparativos—Se hacen preparativos para organizar un concierto que se celebrará en La Lira este mes.

—El Club Católico dará tambien una fiesta de la misma índole.

Un desertor—En el vapor *Cosmos* fué traido un sujeto, que segun se decia en la Comandancia de Marina era desertor del 4.° de Cazadores.

Al ir á desembarcársele opuso resistencia, habiendo necesidad de echarle á la fuerza en el bote de la Capitanía.

Escuela Nacional de Esgrima—El capitan Bermida ha abierto un centro de esgrima con el título que encabezamos estas líneas y bajo la direccion competentísima del maestro don Marcos Sabat.

El señor Bermida al ofrecer al público sus servicios y la innegable inteligencia de su director, invita, por los presentes renglones, á los maestros y aficionados de armas á que se honren con su honorable presencia y concurso, el dia quince del corriente, para el asalto que se improvisará á las 8 y 1/2 p. m. como acto inaugural.—El programa de los asaltos verá la luz pública despues de verificados y para el efecto hácese extensiva la invitacion á los señores miembros de la prensa.

Local, Uruguay 355, entre Rondeau y Cuareim.

Allá se las campanéen—Al darle siguiente exposicion del señor Fontela sobre un asunto que, en su alcance material no vale la pena de largas discusiones, hacemos constar que el único escrito recibido y publicado por EL SIGLO fué la carta del señor Fonteia que conocen nuestros lectores, á la cual él hace referencia hoy en una forma que pudiera inducir á dudas injustificables:

Montevideo, Abril 4 de 1893.—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: Ruego á usted que, por ser de interés público, me permita exponer las razones que me impiden aceptar como bueno el fallo que en la cuestion *Giros y plata brasilera* inserta ese ilustrado periódico en la edicion de la tarde del lúnes. Confio en que despues de oirme no sostendrá ese fallo.

En efecto: el viernes 31 de Marzo, dia feriado, recibí un giro de correo por *diez pesos*, por cuyo importe me pedia el remitente le enviase ciertos artículos en el tren de ese dia, los cuales mandé ó pude haber mandado, fiando, no en la solvencia del remitente, sinó en la formalidad de la Administracion de Correos que se obligaba en un documento trasmisible á pagar á la vista la cantidad de *diez pesos*.

El dia siguiente, primer dia hábil, mandé cobrar el vale y en la oficina pretendieron pagarme *diez pesos* con tres pesos y siete monedas brasileras que aquella oficina no recibe, y que, ademas, no son pesos ni cosa que los valga.

El niño que fué á cobrar declaró que aquello no eran diez pesos y no cobró. [illegible] bien, remití á usted el giro y algunos antecedentes; y en la edicion de la mañana del domingo 2 del corriente declaró categóricamente EL SIGLO que el Correo *no tenia razon*. Treinta y seis horas mas tarde declara EL SIGLO de la misma seccion, que *tenia razon el Correo* en el mismo asunto, y, sin embargo, en estas treinta y seis horas que median entre estos dos fallos opuestos, ni se ha modificado la naturaleza de la deuda ni la del documento que la expresa.

No hace mucho tiempo recibí un giro en cuyo cuerpo se expresaba que habia de pagarse en brasileros, y se me pagó en monedas de mil reis; hace pocos dias recibí otro giro en cuyo cuerpo se expresaba que se pagaria en papel. Ambas fórmulas eran defectuosas, pero las acepté. Ellas prueban que en las oficinas de giros se suele expresar en que moneda se debe efectuar el pago cuando no es la de curso legal y obligatorio, lo cual no se establece en el cuerpo de giro en cuestion.

El hecho de haberle observado al remitente que se me pagaria en brasileros cuando estos pesos tenian curso legal, no me obliga á recibirles ahora en pago de una obligacion lisa y llana, fiado en cuya solvencia y seriedad he dado mis mercancías, desde que no se expresa esa condicion en el cuerpo del documento endosable. La doctrina contraria autorizaria muchos fraudes.

Dice ademas EL SIGLO, á mi parecer, con ligereza, que si no quiero recibir lo que me dan, devuelva el giro.

Permítame exponer las circunstancias que pueden impedírmelo:

1.° Puede el remitente tener asiento ó ser transeunte, y en este caso, échele galgos.

2.° Desde la remesa puede haber muerto ó haber suspendido pagos (esto último nada imposible en estos tiempos).

3.° Puede no inspirarme el remitente, por no conocerlo ó por conocerlo demasiado, la confianza necesaria para enviarle el giro tras de la mercancía.

Por último, las razones aducidas por EL SIGLO, para fundar su segundo fallo no las admitiria la administracion de ese periódico si ella fuese la poseedora de una obligacion como la de que se trata, firmada por un particular.

En cuanto á mí, si las doctrinas del segundo fallo de EL SIGLO prevalecen, tanto en salvaguardia de mis intereses como por interes del comercio en general, haré público el hecho á fin de que nadie pueda—en el caso no imposible de la quiebra de un banco de emision—recibir perjuicios de consideracion en un caso como el mio.

Confiando, apesar de todo, en que la administracion de correos hará honor á su firma y me pagará con arreglo á la ley, dándome, cuando mas, cinco pesos plata en pago de su obligacion de pagar diez, tiene el honor de saludar atentamente y repetirse de V. affmo. S. S.—*José A. Fontela.*

Varias noticias—La Direccion General de Instruccion Pública, ha concedido dos meses de licencia á la señorita Josefa B. de Debali, maestra de la escuela de segundo grado número 2 de tercera categoría en el departamento de Paysandú.

—Los comisarios de salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos han decomisado por hallarse en malas condiciones para el consumo 12 canastos de frutas y legumbres y 1 arroba de carne.

—Los miembros de Junta Económico Administrativa, celebrarán hoy á las 2 de la tarde sesion ordinaria para tomar en consideracion varios asuntos.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha accedido al ingreso del Internato Normal respectivo, de las señoritas siguientes: señorita Sara Sanfort, como alumna procedente del departamento de Rio Negro.

Gumersinda Barachea, como alumna procedente del departamento de Minas.

Isabel Abraino, como alumna procedente del departamento de Rivera.

—Se ha concedido un mes de licencia á la señorita Julia Bello, maestra de la escuela de segundo grado núm. 6, establecida en el departamento de Soriano.

En su reemplazo, la Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á la señorita María Sangurgetti ayudante de la misma escuela, y para sustituir á ésta, se ha nombrado á la señorita Luisa Zaman.

R. I. P.—Ha dejado de aparecer el nuevo diario *El Nacional*, que contaba pocos dias de existencia.

«La Plata»—El vapor francés *La Plata* que debia zarpar el 6 para Europa, ha trasladado su salida para el 7 á las 4 de la tarde.

Entre poetas—Por el honor que rinde un compatriota nuestro reproducimos la siguiente lisonja y elocuente carta.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1893.—Señor doctor don Victoriano E. Montes.—Muy estimado paisano y amigo: De vuelta de mi excursion campestre recibí el billete de usted remitiéndome las composiciones poéticas que, oportunamente impresas, le han merecido tan general aplauso.

Yo me he honrado en el triunfo de un cantor entusiasta de las bellas letras, y lo festejo á usted desde de afectuosa efusion.

«Y San Fernando», mas que en la caja de guerra, parecióme haber rebullido en el pecho viejo de los que se enardecen al recuerdo de nuestra edad heroica.

Las otras dos poesías del cuaderno agregan verdes hojas á su corona olímpica.

Lo que usted me discierne en la dedicatoria de sus versos, es tan rica y brillante, que solo le encontraria yo colocacion ante la estética que representase la amistad generosa.

Combatiente en la batalla de la vida, saludo al que ha sabido honrar la dulce memoria del «Pintor de batallas», desenrolle una diana de clarines sonoros, que le estimule á seguir trepando el monte excelso, donde las visiones de la gloria aparecen mas esplendorosas en las cumbres sublimes.—Su afmo. amigo—*Cárlos Guido y Spano.*

Teatro Solis—Siguiendo indispuesto el señor Cuneo, se transfirió para mañana miércoles la funcion anunciada para hoy.

El payador Vazquez—Contratado por el café El Globo, calle Florida esquina Plaza Independencia, donde inaugurará esta noche una serie de veladas criollas, llegó hoy de Buenos Aires el afamado payador argentino Pablo J. Vazquez.

Damos traslado de la novedad á los aficionados á este género de improvisaciones y cantares, que tanto han popularizado merecidamente á Vazquez.

Para Europa—El 13 del corriente partirá para Inglaterra en el *Magdalena* el agente financiero señor Noetzlin.

Una coz—Se hallaba ayer de tarde jugando con otros menores el niño de siete años de edad Alfredo Bianchi, en la calle 25 de Agosto entre Colon y Zabala, cuando al aproximarse á un vehículo estacionado allí, recibió en la cara una patada de una mula.

El niño cayó al suelo herido de bastante gravedad.

En el acto fué llevado á la botica mas próxima donde se le practicó la primera cura, siendo conducido despues al domicilio de sus padres.

Asalto y herida—Ayer de mañana, en momentos que transitaba por el barrio San Martin Angel de Audré, al llegar frente á la fonda propiedad del señor José Bago, fué agredido por un sujeto á quien no conoce, el que le descerrajó un balazo, hiriéndole en el pié derecho.

El comisario del Paso del Molino se constituyó al sitio donde se encontraba herido Audré, ordenando que fuera conducido á la comisaría donde procedió á su reconocimiento el médico forense de servicio, siendo trasportado despues al Hospital de Caridad.

Se practican diligencias para la captura del heridor de Audré.

El doctor Soca—Este inteligente facultativo ha sido nombrado por la Universidad de Montevideo para regentear una clínica infantil en la Facultad de Medicina.

Comerciales—Ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Domecq y Catalogne, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio M. Catalogne.

—Los acreedores de don Martin Laffitte están convocados para la reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio de segundo turno el siete del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de reemplazar á D. Ernesto Ysandie y señores Lanaison (hijo), Capo y Ca. en el cargo de interventores para examinar la exactitud del balance presentado al solicitar moratorias, por no haber aceptado los cargos aquellos señores.

Molino á viento—El señor Pedro Esquerré ha obtenido privilegio exclusivo para su invento de un molino á viento de eje vertical.

Descanso dominical—Los comerciantes en el ramo de Tienda y Mercería de la calle 18 de Julio y calle del Cordon, han resuelto de comun acuerdo cerrar sus casas de negocio todos los domingos á las 2 p. m., hasta el dia siguiente.

Registro de marcas—La oficina de Marcas de Fábrica, ha registrado las denominadas «Papier Duc» y «Mais Duc» que solicitó don Rafael Vallarino para el papel de cigarrillo que fabrica en Lyon (Francia), don Antonio Vallote.

Centro de instruccion práctica—Esta noche á las 8 se efectuará en la calle 18 de Julio núm. 457 una reunion á la que han convocado los miembros de la Comision Directiva del Club Progreso de la Aguada, con el objeto de cambiar ideas para la fundacion de un centro de instruccion cívica, comercial é industrial que llevará el nombre General Juan Antonio Lavalleja.

Ocurrencias locales—La policía de la 6.ª seccion remitió á la cárcel central á un sujeto que en la casa calle Miguelete número 255 intentó darle una tunda á un tal Manuel Jugo, allí domiciliado.

Varios vecinos y un guardia civil impidieron que el desalmado lograra su intento con el citado Jugo.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió presos á cuatro muchachos que fueron sorprendidos en momentos que se encontraban robando fruta en la quinta de Cibils, en la Aldea.

—Fueron remitidos á prision por la comisaría de la Aguada dos sujetos que en la calle Isabere núm. 85 se trabaron en pelea, resultando uno de ellos con una contusion en la cabeza.

Defunciones—Las tipo hoy hasta las 2 de la tarde:

Prudencio Castro, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

Maximino Sosa, español, 22 años, soltero, calle Queguay núm. 278.

Pedro Carnavali, italiano, 29 años, Independencia 77.

Jorge Alvaro, inglés, 24 años, soltero, Patagones núm. 26.

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Abril 3 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron de pailebot argentino *Jesus Nicolas* y expuso: que en viaje de Nueva Palmira á este puerto, el dia 1.° del corriente á las 11 a. m., y á la altura de las barrancas de Santa Lucía, les sorprendió un fuerte viento del oeste, con gruesa marejada, habiendo sufrido mucho el buque y creyendo tener averías en la carga, hace la presente declaracion reservándose el derecho de ampliarla si fuese necesario, y para salvar su responsabilidad y la del buque á su mando, viene á protestar contra quien haya lugar, y la firma ante mí—*Diego Gomez.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Montevideo, Abril 3 de 1893.—Con esta fecha se presentaron los propietarios del yacht nacional *Juanita Queirolo* y declararon: que habiendo puesto en desarme dicho buque por tenerse que vender próximamente, al saldar los sueldos de don Francisco Falco, patron de dicho buque en fecha 24 de Marzo ppdo., se le notificó que desde ese dia sus servicios no eran mas necesarios.

Por cuanto nos consta que continua á bordo, venimos á protestar á tiempo contra cualquier reclamo ó exigencia que en cualquier concepto nos pudiera hacer ulteriormente por cuanto expusimos á dicho patron que su presencia á bordo no era necesaria.

Es cuanto tenemos que manifestar y lo firman ante mí.—*Antonio Aisina.*—Por sucesion Francisco Bellini.—*Cesar*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Montevideo, Abril 3 de 1893.—Con esta fecha se presentó don Enrique Vidal, agente del vapor nacional *José Gibert*, y expuso: que el vapor argentino *Sajonia*, al entrar ayer á nuestro puerto, le revento la amarrazon del referido vapor *José Gibert*.

Por lo expuesto, vengo en tiempo y forma á protestar por daños y perjuicios contra quien en derecho corresponda, reservándome el derecho de presentarme ante quien corresponda y la firma ante mí.—*Enrique Vidal.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Montevideo, Abril 3 de 1893.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor argentino *Sajonia* y declaró: que al entrar en el dia de ayer con procedencia de la Asuncion y escalas, al tomar su amarrazon y no pudiendo gobernar el buque debido al fuerte viento que reinaba del S. O. y mucha marejada, al tomar la amarrazon no pudo evitar que se fuera con la popa encima de la amarrazon, que dicen ser del *Gibert*, y con unas de las palas de la hélice, rompiera la cadena de la citada boya.

Es cuanto tiene que declarar, reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuese para salvar sus intereses y la firma ante mí.—*Felipe Decia.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

¡Santa Bárbara bendita!—Dice así un telegrama expedido anteayer de la capital de Chile:

—*La Libertad Electoral* confirma las noticias de *El Porvenir*, acerca del último complot dictatorial. Agrega que en la estacion Santiago, en un canasto, encontráronse debajo de duraznos, algunos cartuchos de dinamita con fulminantes y mechas, de un viajero del tren del Sur, que alarmábase cada vez que alguien acercábase á la fruta. Al notar que otro vecino lo observaba, tomó la maleta y su canasto y trató de huir. El vecino dió cuenta á la Intendencia.

Varias casas han sido allanadas y extraidas las armas que encontrábanse enterradas en el suelo.

De las averiguaciones hechas, parece que muchas armas de las encontradas han sido traidas de la República Argentina, por la via de la cordillera.

De los reos que encontrábanse en la cárcel, han sido trasladados á la penitenciaría, incomunicados, los siguientes: doctor Bahamondes, Pedro Fierro Latorre, Belisario Illanes, Ricardo Ossa, Nicanor Donoso, Demetrio Puelma, Emilio Jilman, Nicolás Ugalde, Alberto Bahamondes, Aníbal Fuensalida, Juan de la C. Soto, Francisco Abel Garcia.

El Ferrocarril, ocupándose del descubrimiento del nuevo conato de perturbacion del órden público, cree llegado el momento de poner término definitivo á esos criminales manejos que no conseguirian modificar el órden de cosas establecido; pero que repitiéndose con frecuencia concluirian al fin por debilitar la confianza que tanto necesita el pais en el estranjero.

FOLLETIN

HUGH CONWAY

CONFUSION

que por un momento no pude distinguir los objetos que me rodeaban. Cuando mi vista se fué acostumbrando á la semiobscuridad, pude ver que Grant estaba tirado sobre un monton de arena en el punto mas lejano de la gruta. Parecía estar profundamente dormido, y su sombrero de ala ancha estaba tirado á corto trecho de él. Yo me dirigí cautelosamente hacia donde se hallaba. Mis pisadas no producian ningun ruido en la fina y seca arena. Al llegar á su lado me quedé contemplando su enérgica fisonomía, su grueso cuello tostado por el sol y sus bien desarrollados músculos. Podia tomarse aquel hombre por el tipo de la virilidad. ¡Oh, no habia por qué asombrarse de que pudiera obtener el amor de una mujer si tal se proponia!

Un libro de anotaciones estaba cerca de su mano izquierda; seguramente habia estado haciendo apuntes de algo que le habia llamado la atencion, cuando la gruta sombría y el lejano murmullo del mar lo habian hecho caer en aquel sueño del que despertaria tan solo para volver á dormir eternamente. ¡Eh! ¡bien podia haber puesto la boca de la pistola junto á su corazon y enviarlo, sin despertar, de un sueño al otro. Pero no era mi intencion asesinar á Eustaquio; ni me hubiera convenido que él muriera sin saber quien le arrancaba la existencia. Ademas yo queria que hubiera un duelo en regla, un duelo á muerte entre nosotros dos. Me incliné, pues, para colocar una de las pistolas cerca de su diestra; luego me retiré á cierta distancia; me recliné contra unas rocas y esperé á que se despertara.

Ni por un momento pretendo ocultar los diabólicos sentimientos de venganza que me impulsaban á fraguar con tal calma la muerte de aquel hombre. Hoy que ya han pasado los años desde aquel dia, ni siquiera pido que se tenga presente el mal que se me habia hecho. Simplemente relato lo que hice, y no murmuraré ni una sola palabra por la perversidad que estoy cierto se encontrará en la conducta que observé aquella vez.

Mi hombre dormía profundamente. Yo permanecí esperando, sin que el mas leve pensamiento de abandonar mi designio brotara en mi cerebro. Esperé sin moverme hasta que el temor de que alguien apareciese por allí, me vino á inquietar decidiéndome á abreviar el fin de mi obra.

Desprendí una piedrecita de la roca en que me apoyaba y la arrojé á Eustaquio, cayéndole precisamente en la mano que tenia extendida. Se despertó sobresaltado; luego se enderezó hasta sentarse y permaneció restregándose los ojos; en seguida dirigió una mirada á su alrededor y me descubrió, comprendiendo al momento el objeto que me habia llevado allí. Se apercibió de mi mirada de triunfo y de la resolucion retratada en mi semblante, vió la pistola en mi mano, y sin aguardar mas de un salto se puso en pie y avanzó hacia mí.

Levanté la mano y apuntándole con la pistola tan rectamente que bien pudo haber visto hasta el mismo plomo de la bala, exclamé:

—¡No te muevas, ó te mato!

El hombre mas valeroso bien puede vacilar antes de exponerse á una muerte segura. Eustaquio Grant se detuvo. Mi voz y mi mirada seguramente le advirtieron que mi amenaza no era superflua. La firmeza de mi mano tambien le ha de haber dicho que mi tiro seria certero.

—¡Usted ha venido á asesinarme!—dijo con voz ahogada.

—No. He venido á matarte, pero no á asesinarte. Mira el suelo detrás de ti; levanta la pistola que allí tienes y entonces estaremos en igualdad de circunstancias. Tómala y afróntame como los hombres. Bien puedes hacer fuego cómo y cuándo quieras: yo esperaré mi turno.

El volvió el rostro y miró la pistola, pero no se posesionó de ella. Clavó en mí su mirada sin hacer aprecio de mi pistola que le apuntaba al pecho. A pesar del odio mortal que yo le tenia, no pude sino admirar su gran valor.

—Creo que usted se ha vuelto loco—me dijo—mas escúcheme, tengo algo que decirle.

Estampé con fuerza el pié en la arena y grité furioso:

—¡Cobarde! ¡villano! toma esa pistola ó juro que te mato en donde mismo estás.

Se inclinó en seguida y tomó el arma. Un estremecimiento de alegría recorrió mi ser. El momento crítico habia llegado. No obstante, él supo evitarlo todavía: levantó sus manos y disparó los dos tiros en el aire. Yo lancé un grito de rabia.

—Creo que usted es un hombre de honor y no asesinará á un hombre indefenso, dijo con calma.

Yo saqué de mi bolsillo con la mano izquierda un puñado de cartuchos que le arrojé á los piés. Esta ocasion no se me escaparía.

Eustaquio al ver esto arrojó la pistola lejos de sí por encima de las rocas. Mi esperanza de matarlo en un duelo en regla acababa de perderse. Rechiné los dientes de coraje y volví á jurar que no obstante lo ocurrido, no se me escaparía.

—¡Cobarde! — exclamé sujetando con trémulos dedos el gatillo de la pistola.

Su intrepidez no conocia límites: todavía estaba erguido afrontándome con calma, aunque se advertia algo de palidez en su semblante, lo cual no era de sorprender, pues que la muerte le estaba amenazando. Con voz clara y distinta se expresó así:

—Escúcheme usted un momento antes de que manche su alma con un crimen. Viola, su esposa...

No le di tiempo de que terminara. Aquel nombre vino á hacer estallar toda mi furia, haciéndome perder la poca calma que me quedaba aun.

—¡Silencio, miserable! - grité.

Seguramente, Eustaquio notó el cambio en mi fisonomía y adivinó lo que iba á suceder. La vida le era querida, muy querida, sin duda. Sin aguardar mas se me echó encima. Mi dedo oprimió la llave de la pistola y se oyó una detonacion. Mi mano al hacer fuego estaba tan firme como una roca, y antes de que yo viera el efecto de la bala, ya sabia que no se habia perdido el tiro.

Cuando la humareda se disipó, vi á Eustaquio Grant bamboleándose y oprimiéndose el pecho con la mano por entre cuyos dedos se escapaba la sangre, tiñendo de rojo su blanco traje. Súbitamente cayó al suelo, quedando á mis pies sin movimiento. Lo que yo tantas noches y tantos dias habia estado contemplando en mi imaginacion, acababa de suceder realmente

Mas el efecto producido fué muy distinto del que yo me habia figurado. En vez del placer que yo me habia prometido, vino el terror á apoderarse de mí. Un solo pensamiento se agitaba en mi cerebro: yo le habia arrancado la existencia á aquel hombre y era de consiguiente un asesino.

CAPITULO VIII

«¡DECIDME LA VERDAD!»

Grant habia caido de lado. Su rostro estaba vuelto hacia las rocas y uno de sus brazos que habia levantado al caer, medio le cubria la cabeza. Por un momento permanecí inmóvil. Ahora que la obra estaba terminada, el horror que sentia en mi propio acto me mantenia clavado en aquel sitio. Parecíame que no tendria el suficiente valor para recibir la moribunda mirada de aquel hombre... la de reproche de uno á quien yo habia muerto casi á sangre fria. ¡Oh, si yo pudiera deshacer lo hecho!

¿Pero estaba realmente muerto? Yo lo habia apuntado al corazon; ¿habria llegado allí la bala? Era preciso ver si yo era un asesino de hecho como lo habia sido de intencion. Si así fuere, mi pistola aun contenia otra bala y mi puntería cuando yo apuntara hacia mi propio pecho, seria tan certera como antes.

Dejé caer al suelo el arma fatal y corrí hacia el cuerpo de Eustaquio. Me arrodillé á su lado y con la calma propia de quien ha perdido la esperanza, me puse á hacer un exámen, dispuesto á saber lo peor del caso.

¡No! gracias al cielo, aquel hombre aun no estaba muerto. Parecia que toda la sangre de su rostro se habia escapado; sus facciones estaban contraidas con un gesto de dolor; pero aun vivia. La sangre que manaba de la herida surcaba su blanco chaleco y venia á depositarse en la sedienta arena que le servia de lecho: no obstante, su corazon latia.

Levanté un poco su cuerpo, pensando que así disminuiria la hemorragia, é hice que su arrogante cabeza descansara en mi hombro. Presto lanzó un débil suspiro y abrió los ojos.

—Creo que usted... me ha muerto... - balbuceó al reconocerme.—Pero escuche, y tenga fe... en el juramento... juro que Viola... la esposa de usted, es tan pura como el dia en que... se unió... en matrimonio... con usted... La verdad de lo... ocurrido... quizás nunca... la sepa usted. . pero... crea... lo que... le... di... go...

El esfuerzo que hizo para hablar acabó de debilitarlo. Sus ojos volvieron á cerrarse y un frio horrible recorrió mi cuerpo, de la cabeza á los pies. Con gusto hubiera dado cuanto poseia por tener en aquel momento á mi disposicion un frasco de ron. Me estremecía de terror al solo pensamiento de que aquellos ojos se hubieran cerrado tal vez para siempre.

Sus últimas palabras vinieron á centuplicar mi tormento, pues no podia dudar de ellas. Si cuando yo creia ciegamente en su mala conducta el remordimiento por mi crimen se habia apoderado de mí, ¿cuál no seria éste ahora que estaba cierto de haber asesinado á un hombre que no me habia ofendido? Aquellas palabras del moribundo me habian dejado completamente convencido de su inocencia.

Era preciso hacer algo. Aun cuando fuera dispararme la pistola en la cabeza y caer muerto sobre mi víctima. Saqué mi cortaplumas y descosí el chaleco y camisa del herido. Busqué su pañuelo que anudé al mio; luego amarré una piedrecita en un pedazo de género de lino que corté de la camisa y con estos objetos improvisé un torniquete. La misma pistola con que cometí el crimen me sirvió para retorcer el vendaje, hasta que la presion hizo que se suspendiera la hemorragia de sangre. Un ligero tinte se advirtió en los cenicientos labios del herido, y por primera vez concebí la esperanza de que Eustaquio Grant no moriría.

Mas era indispensable que alguien viniera en mi auxilio; y endondo estábamos, bien podiamos esperar hasta el dia del juicio sin que apareciera un ser viviente. Para poder salvar la vida de Eustaquio no quedaba mas recurso que dejarlo solo por un rato, para ir á buscar la indispensable ayuda.

Creo que jamás hombre alguno ha corrido con mayor ligereza que yo por sobre aquella capa de arena. Todo el camino fuí atormentado por el pensamiento de que no fuera el herido con un movimiento brusco de la mano á arrancarse inconscientemente la venda y que cuando yo volviera á verlo encontrara tan solo un cadáver; el cadáver de un hombre que habia muerto por mis manos y de cuyo delito yo era el único responsable. Estos pensamientos me aguijoneaban de tal suerte, que me hacian correr de una manera vertiginosa. Llegué jadeante á la aldea. Al primer hombre que ví le rogué que buscara otros compañeros, que se agenciara ademas una puerta, una, ventana, una tabla ó cualquiera cosa, en fin que pudiera servir en lugar de camilla para llevar á un herido, y que al momento se fuera para la costa. Me precipité en la posada, tomé una botella de ron, ordené que se llamara inmediatamente al médico, y luego me volví á la costa con tanta ligereza como habia venido.

En el camino alcancé y dejé atrás á los pescadores que ya iban con una camilla improvisada. Llegué á las rocas, y con el corazon en un hilo entré corriendo al antro fatal, para saber si Eustaquio aun vivia.

¡Gracias á Dios, la vida no le habia abandonado! Estaba acostado en la mismo postura que tenia cuando yo lo dejé. Por segunda vez volví á levantarle la cabeza, y le hice pasar una cucharadita del estimulante que habia traido; en seguida lanzó un doloroso gemido, que penetró en mi corazon como la afilada punta de una daga.

Momentos despues llegaron los pescadores, y ayudados por ellos condujo á Eustaquio con mucha solicitud fuera de la entrada de aquella cueva y lo coloqué en la camilla. En seguida, y á paso sumamente lento, todos nos pusimos en marcha.

Como á la mitad del camino encontramos al médico, quien ordenó que nos detuviéramos y despues de examinar al herido me felicitó por lo bien que habia puesto el torniquete y el vendaje. La salvacion del herido, si es que se le llegaba á salvar, se deberia á la pronta y eficaz manera con que yo lo habia atendido. ¡Cuán lejos estaba él de imaginarse que momentos antes habia hecho todo lo posible por arrancársela!

El médico le dió un poco mas de ron al herido, y luego volviéndose á mí, preguntó:

—¿Pero cómo sucedió esto?

Yo comenzaba á tartamudear una respuesta, cuando vi que Eustaquio abria los ojos y agitaba los labios como si fuera á decir algo. El médico y yo nos inclinamos sobre él.

—Fué un accidente—oí que le dijo al doctor.—Yo mismo... me herí... pura... torpeza.

—Silencio, no haga usted esfuerzo de hablar, dijo el médico.

Grant permaneció callado. Sus ojos se fijaron en los mios por un instante y su mirada me dió á saber que aun cuando muriera, no era su intencion acusarme. Mi corazon estaba demasiado emocionado para permitirme el uso de la palabra; en silencio me volví hacia otro lado para que los rudos conductores, que ya habian vuelto á levantar al herido, no se fijaran en mi agitacion.

—¡Vaya un caso raro! murmuró el médico—¿cómo pudo este hombre herirse él mismo en el lado derecho? Seguramente será zurdo.

Era muy peligroso ascender el cerro con Eustaquio á cuestas y por esto determiné que fuera conducido á la posada de la aldea. Allí, en mi misma cama fué colocado el hombre á quien sin ninguna compasion, habia yo salido aquella mañana resuelto á quitarle la existencia. Ahora, poco tiempo despues, me inclinaba sobre el, presa de una indescriptible agonía, esperando el resultado del exámen minucioso que de la herida hacia el facultativo.

En resúmen, la descripcion que hizo fué la siguiente: la bala (indudablemente mi mano se desvió un poco al disparar) habia penetrado en el lado derecho del pecho, estrellándose en el armazon de huesos y estaba enterrada abajo del hueso llamado homóplato, en donde claramente se sentia, y de donde pronto se podria sacar. Era de esperarse que la bala no habia arrastrado consigo ningun pedazo de lienzo que pudiera quedar en la herida.

¿Pero viviria Eustaquio? ¿Llegaría á curarse enteramente y á ser el mismo de siempre? Sin duda ninguna, á menos que vinieran algunas complicaciones inesperadas. La curacion seria muy molesta y prolongada; pero el herido sanaria.

Al oir este favorable diagnóstico, sentí deseos de arrojarme al cuello del médico y llorar de placer. Si Eustaquio Grant, cuando creyó encontrarse á las puertas de la muerte pudo disculparme, y trató de quitarme toda responsabilidad, yo estaba seguro de que cuando su alivio fuese una cosa cierta, perdonaria mi crimen, y apoyado en su solemne juramento que no se apartaba de mis oidos, alimentaba la esperanza de que quizás él mismo me ayudaria á recobrar la mujer que habia abandonado por alguna razon que aun permanecia envuelta en el más impenetrable misterio. Mas esta lisonjera esperanza la guardé en lo mas íntimo de mi corazon para mas tarde. Por lo pronto era preciso que me entregase en cuerpo y alma á un solo fin, y era éste, enmendar lo hecho empleando todos los recursos humanos para evitar las fatales consecuencias de mi malhadado acto.

Salí de mi cuarto, vi al posadero y á su mujer y les di instrucciones tan amplias para que se le proporcionara al herido toda clase de comodidades y cuidados, que los ojos de aquellas buenas personas brillaron de alegría. Indudablemente á los pobres les parecia que la prosperidad al fin volvia á instalarse en la aldea de St. Seurin. Ordené que fuese un correo inmediatamente en busca del mejor cirujano que se pudiese conseguir en L'Orient.

Tuve intencion de llamar por telégrafo al mas famoso cirujano de Paris; pero el temor de perder un tiempo precioso me hizo desistir de esta idea. En seguida me instalé á la cabecera del herido que un dia antes era mi mas odiado enemigo, para cuidarlo con la misma solicitud que hubiera cuidado un hermano mio. No creo necesario referir los progresos que se hacian en la curacion de Eustaquio. No creo necesario describir las esperanzas y temores que venian diariamente á producir en mí las mas contrarias sensaciones y que tenian su origen en el estado del herido que unas veces parecia sentirse mejor, y otras peor. La angustia que experimenté cuando la fiebre y como su consecuencia el delirio, se apoderó del enfermo y pensé que al fin iba á morir, fué un castigo para mí casi tan grande como mi propio delito. De dia y de noche siempre estaba yo cuidando á Eustaquio. Hice colocar una cama al pié de la suya y allí era en donde á ratos me entregaba al reposo. Todo mi ser se hallaba por entonces concentrado en aquella habitacion. Hasta la misma Viola casi se desterró de mis pensamientos en aquellos dias; y mientras duró la gravedad del herido, no me fué posible pensar en nadie sino en él.

Todo lo que él tomaba lo habia de tomar de mis manos. Parecíame que sirviéndole cual un esclavo, compurgaba una parte de mi culpa. Si él me hubiera mirado con disgusto; si con una sola palabra ó con un gesto hubiera dado á conocer que le era insoportable la constante presencia del hombre que habia tomado particular empeño en quitarle la vida, creo que me hubiera vuelto loco de pesar.

Pero no; él me permitia que lo asistiera; mas aun, parecia estar agradecido por cuanto yo hacia por él.

Tal vez debido á la solicitud y asiduidad con que yo cuidaba del enfermo, no se despertaron las sospechas que bien pudieron haber sobrecaido en mí. Creo no obstante que el médico de la aldea malició algo de lo que habia pasado, pero como fuera un hombre discreto, nada absolutamente dijo sobre el asunto. En cuanto á las personas de la posada, estaban demasiado contentas con lo bonancible de la temporada, para pretender indagar la verdadera causa de lo que se les proporcionaba.

Como el médico lo habia pronosticado, la curacion fué dilatada y molesta. Cuatro semanas transcurrieron antes de que yo tuviera confianza en que el peligro habia pasado. Despues con indescriptible alegría, noté que Eustaquio Grant comenzó á mejorar de una manera rápida, que el doctorcillo del lugar se infló como un globo, de orgullo y satisfaccion al ver el resultado tan feliz que habia traido su método curativo.

Por indicacion del mismo Grant, se le trasladó á su morada en la granja de la colina.

De la manera mas vergonzosa y humilde yo le

Campaña anti-filoxérica—Leemos en *La Prensa*, periódico del Salto:

Al regresar la Comision anti filoxérica de su excursion al viñedo del señor Harriague, fué invitada por el doctor Jurkowski para un banquete en el restaurant de la Union.

El banquete era especialmente ofrecido por el anfitrion al doctor Arechavaleta, antiguo compañero de profesorado del doctor Jurkowski en la Facultad de Medicina de Montevideo.

Además de las personas que forman la Comision, fueron invitadas otras de la localidad.

Llegado el momento de los brindis, hicieron uso de la palabra el doctor Jurkowski, el doctor Arechavaleta y el doctor Balzani.

El doctor Arechavaleta se ha dirigido nuevamente á la Granja Hariague para continuar la inspeccion de los viñedos, de donde regresará probablemente esta tarde. El ingeniero Diaz Ocampo, marchó hoy en el tren de las 7 para la Viticola Salteña, á fin de proseguir tambien en la misma tarea, y enseñar á los viticultores que lo han acompañado los medios para reconocer las plantas filoxeradas.

—A estar á informes que se nos han suministrado y que consideramos verídicos parece que no es sólo en la Viticola Salteña dende existe la phylloxera.

Es muy probable, que una vez se practique en todos los viñedos de esta comarca un exámen prolijo y detenido como ha sido acordado, por la comision científica presidida por el señor Arechavaleta, muchos que se creen libres de aquel parásito, lo tengan ya y no de ayer.

Leamos—Copiamos de *El Diario* de Buenos Aires:

Un periodista riograndense, el señor German Hasslocher, que se encuentra aquí desde hace dos meses, ha recibido el siguiente telegrama sobre los sucesos de Rio Grande:

Rivera, Abril 3—Despues de la derrota sufrida por el gobierno el dia 26, mandó éste grandes fuerzas contra los federales, encontrándose el dia 3 de Marzo en la Laguna Blanca, con el ejército revolucionario, trabándose encarnizada batalla, habiendo salido derrotadas las fuerzas castilhistas por el mayor Prestes Guimaraes. Hubo (dice el despacho) una *carne ficina horricel*, calculándose *en mas de seiscientos los muertos* (sopla!)

En el mismo dia el coronel Portugal, jefe gubernista, era derrotado en San Sebastian, por las fuerzas revolucionarias, perdiendo veinte hombres de los trescientos que mandaba Portugal, quedando muerto en el campo de la accion el mayor Paraguay comandante gubernista tambien.—*N. N.*

Inspeccion de artillería—Reformas útiles—En el ejército argentino—Buenos Aires, Abril 3 De un importante informe que el inspector de artillería, coronel Julian Voilajuson acaba de elevar al Estado Mayor del Ejército, tomamos los capítulos siguientes que se leerán con interés en el ejército:

TIRO AL BLANCO, INSTRUCCION Y POLÍGONO

Pienso, señor, que no deben ahorrarse esfuerzos para que la tropa se penetre del rol que deben desempeñar, hecho tanto mas plausible cuanto que no carece de dificultad, porque nuestro soldado si bien es de espíritu claro y de una inteligencia ingénita, por naturaleza es rústico y árido en la generalidad: su cultura es poco menos que nula por causas sociales bien conocidas.

Los sacrificios tendentes á que esos hombres tan llenos de sentimiento nacional salgan de la penumbra, no son jamás suficientes tratándose como se trata de suavizar cerebros toscos con nociones extrañas y en muchos casos solo explicables por el instinto y la gran práctica.

A pesar de no entrar en detalles, la explicacion que se les haga del manejo de las piezas, las condiciones de los proyectiles, los cuidados con las pólvoras, etc., siempre será para ellos una ciencia infusa sino se entra á darles la explicacion palmaria en el mismo terreno de los efectos del tiro.

Los jefes y oficiales con arreglo á los métodos actuales y los medios disponibles, hacen esfuerzos encomiables para sacar al soldado de su estado vejetativo, y á este respecto hay que reconocer como un acto de justicia que en parte se ha conseguido, pero no llegaremos á consecuencias eficientes dándonos artilleros prácticos mientras no tengan una escuela teórica en sus cuerpos respectivos. Este aprendizaje debe ser oficial, bajo la vigilancia de los jefes; se cultivarian inteligencias bien dispuestas generalmente á recibir rudimentos y preceptos que facilitarian enormemente el servicio de las piezas en tiempo de paz y muy especialmente en el de guerra. Siendo como ya lo he demostrado el artillero, de las tres armas, hay urgente necesidad de enseñársele. La educacion, aun cuando sea rudimentaria morijera el carácter y ejerce otras influencias morales que favorecen la disciplina y subordinacion militar.

La uniformidad de la instruccion es esencial, se debe dotar á los cuerpos de iguales y exactos elementos, operando su concentracion si necesario fuere para inspeccionarlos minuciosamente y aun estimulándoles por medio de concursos de tiro en determinados períodos.

El tiro al blanco es un aliciente al estímulo y si se hace salir al soldado de la antigua rutina de ser una máquina automóvil encargándole la direccion de la pieza, mucho mejor; ganará el país y habremos llegado al cumplimiento de nuestras aspiraciones.

En otra época, la pérdida de un oficial apuntador era la pérdida de la pieza ó su inutilizacion casi: hoy debe ser solo un incidente del combate que no pueda conmover la victoria. El soldado no debe ser un autómata, para conducir proyectiles, ronzar la pieza ó morir estoicamente: en este caso su desempeño es inconsciente y su espíritu de artillero reducido á cero, No. Hay que darle una intervencion directa y positiva que sería el coronamiento de su subordinacion y respeto.

La periodicidad de los ejercicios al blanco es inevitable, el gasto que ocasiona es nimio cuando se trata de recoger tan opimos beneficios. Las experiencias en ciertas épocas y sus resultados evidentes, serian la demostracion irrefutable de que poseemos verdaderos artilleros.

He querido con las reflexiones anteriores demostrar á V. S. la necesidad de la instruccion para los soldados y las clases, y como punto final de ellas debo agregar que en estas últimas la escuela y la enseñanza es perentoria. Las clases están destinadas á reemplazar á los oficiales y deben poseer cierto dominio sobre sus subordinados, lo cual no se obtiene sino por medio de cierta suficiencia intelectual. Ser clase es una distincion y no se debe aspirar á ella, sin haber pasado por el crisol de un exámen que ponga de relieve la capacidad del aspirante.

Ya en otra ocasion se ha procurado construir un polígono para ejercicios y experiencias, pero siempre ha quedado en estado de proyecto. Los polígonos son un componente inherente del arma y no se comprende ésta sin aquéllos. Los blancos móviles ú ocultos, las evoluciones, etc., serian la posesion verídica del armamento que se maneja y del carácter de la artillería en la guerra moderna.

Los ingresos de los teatros en París—Los periódicos franceses publican un estado de los ingresos obtenidos en los teatros de París durante el año 1892.

Han ascendido las recaudaciones á 22.533.316 francos, cantidad menor que la obtenida en 1891, año en que ingresaron 23.600.000 francos en cifras redondas.

En 1889 los ingresos ascendieron á mas de 32 millones, gracias á la afluencia de forasteros que visitaron la Exposicion universal.

Algunos teatros han obtenido en el año último mayores utilidades que en el año anterior. Entre ellos figuran la Opera con 3 156.000 francos en vez de 3.068.000; el Chalet, el de la Porte Saint-Martin y el Vaudevile, indudablemente porque están bien dirigidos.

Un periódico publica una nota de los ingresos obtenidos en los teatros á partir de 1848. La progresion ha sido constante, si se prescinde de años tan excepcionales como los de 1870 y 1871, y de oscilaciones de poca importancia debidas á diversas causas.

En el primero de los años citados los ingresos se elevaron á 5:553.411 francos; en 1860, á 14:433.000; en 1872 á 16 millones; en 1880 á 22:614.000, y en 1890 á 23 millones.

En los años de Exposicion se advierten considerables aumentos. Así en 1855 ingresaron 13:828.000 francos; en 1867, cerca de 22 millones; en 1878 mas de 30, y en 1889, treinta y dos y pico.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 8 a. m.:

Tiempo bueno en Treinta y Tres y Tacuary.

Nublado en Pan de Azúcar, Rocha, Pando, San Cárlos, Maldonado, Minas, San Ramon, Montes, Tala y Castillos.

Nublado anoche llovió en La Paz y Riachuelo.

Lloviendo en Corrales, Pavon y Libertad.

Lluvioso en el Sauce.

Reina fuerte tormenta en estos puntos.

Marina de guerra inglesa—En la Cámara de los Comunes se está discutiendo el presupuesto de la marina.

En él se fija en 76.700 hombres el personal de la flota británica, lo que significa un aumento de 2.600 hombres sobre el efectivo del año anterior, y de 146 mil libras esterlinas sobre los gastos.

Este aumento está justificado por el aumento de las embarcaciones. El Almirantazgo se propone construir quince nuevos torpederos, dos cruceros, dos fragatas de líneas, tres cruceros de segunda clase y tres corbetas. Para estas construcciones se señalan en el actual presupuesto 50 millones de pesetas.

Qué monada!—Un periódico de Nueva York, el *Recorder*, acaba de abrir un singular concurso. Se trata de saber cual es la americana que posee el pié mas pequeño.

A este efecto se ha fabricado una pantufla de seda, que no mide más de siete pulgadas inglesas, ó sea poco menos de diez y nueve centímetros, é invita á irá todas las damas á probárselo en sus oficinas.

Hasta ahora ninguna de las numerosas Cenerentolas americanas que se han presentado han podido calzarse la pantufla.

Si al fin se encuentra la dama del pie pequeño que se busca, será inscripto su nombre sobre la minúscula pantufla, que figurará en la Exposicion de Chicago.

Bien se conoce que por allá no hay mujeres españolas!

Peregrino millonario—El periódico *Italia*, que se publica en Roma, da la siguiente noticia:

«El duque de Norfolk no ha venido á Roma solamente como jefe de la peregrinacion inglesa y para presentar sus homenajes y una ofrenda riquísima al santo padre, con motivo de su jubileo. Otro objeto animó al noble duque en su religioso viaje.

El duque de Norfolk es viudo, y de su matrimonio tiene un hijo sólo, de doce años, mudo, débil y deforme.

El pobre padre busca todos los medios naturales posibles ó implora con gran fe la proteccion del cielo para la curacion de su hijo, único heredero de sus inmensas riquezas. De hinojos ha subido la Scala Santa de Roma con su hijo entre los brazos pidiendo merced al cielo.

Antes de las fiestas de Pascuas el duque dirigirá una peregrinacion organizada á sus expensas hasta Lourdes, para que todos pidan á la imágen milagrosa la curacion de su hijo.

Despues de esta peregrinacion volverá á Roma con el objeto de asistir á las fiestas con que tendrá fin el jubileo de Leon XIII.

Raro fenómeno geológico—En Sandgate, estacion balnearia de Inglaterra y ciudad algo importante, han ocurrido fenómenos geológicos algo raros y que han ocasionado la casi total destruccion del pueblo.

La temperatura es en toda esa costa meridional de Inglaterra más caliente que en la ribera francesa.

Sandgate, situado entre Douvres y Folkestone, duerme en un nido de verdura, y es uno de los mas encantadores sitios de esta playa.

El suelo se ha abierto y muchas casas han quedado destruidas. Un segundo movimiento de la tierra concluyó la obra destructora.

La ciudad esté colocada sobre un gran bloque de tierra de 1.500 metros de largo por 500 de ancho, que va avanzando lentamente hacia el mar con un movimiento que puede apreciarse á simple vista.

El fenómeno se atribuye á la conformacion geológica del terreno.

La naturaleza del fenómeno es tal, que se concibe que no haya causado ninguna víctima.

El bloque comenzó por agrietarse, teniendo que apuntalar algunas casas. Luego comenzó á andar hacia el mar, y los vecinos, despavoridos, tuvieron tiempo de abandonar sus hogares, salvando cuanto les ha sido posible.

Momias—El periódico *Le Phare d'Alexandrie* anuncia que el gobierno egipcio se propone dar á las seis grandes potencias representadas en el Cairo una parte de las momias de Ammon, descubiertas hace dos años en el alto Egipto, y que se encuentran actualmente en el Museo de Ghijeh.

Esta serie de momias se dividirá en seis lotes, que una vez sorteados se enviarán á los Museos de París, Lóndres, Berlin, Viena, San Petersburgo y Roma.

Una abogada—La primera dama japonesa que se ha hecho abogada y la última, porque la Constitucion de 1889 prohibe á las mujeres el estudio de esta carrera se encuentra actualmente en Lóndres. La *Westminster Gazette* da los detalles siguientes de esta persona, única en su género:

«La señora Tel Sono es la hija de un filósofo, que le dió una educacion excelente. A la edad de diez y nueve años casó con un funcionario de la Tesorería mikadonal, pero despues de tres años de matrimonio volvió al domicilio paterno para dedicarse al estudio del Derecho. Sus primeros trabajos ante los tribunales japoneses fueron celebrados por un poeta del país del Sol.

Tuvo en seguida numerosa clientela y trabajaba con gran afan, hasta que un dia se le ocurrió la peregrina idea de que estaba en su habilidad ó torpeza hacer á sus clientes felices ó desgraciados, y que si unos le agradecian sus trabajos, otros le tomarian odio profundo, y todo como el cómico del cuento, por dos pesetas. Parecióle su profesion harto inhumana y decidió ganarse la vida de otro modo.

Cuando tomó esta decision se encontraba en América, donde habia ido á estudiar las cuestiones relacionadas con la enseñanza de la mujer, cosa que le interesaba vivamente toda vez que de su matrimonio habia tenido una hija.

Llena de filosofía y mujer práctica ante todo, entró en América al servicio de una familia.

Mas tarde se convirtió al cristianismo, y el ardor de su fé nueva, unido á un gran sentimiento de filantropía que siempre habia sentido, la indujo la idea de fundar un colegio cristiano para las mujeres japonesas de la clase elevada, es decir, aquella que los misioneros no pueden atender.

La «Asociacion Tel Sono» tiene el apoyo de ilustres predicadores norteamericanos y la proteccion de un obispo, que aconsejó á Tel Sono fuera á Inglaterra, donde encontró una amiga y admiradora en lady Henry Somerset, donde la sabia japonesa ha recibido algunas sumas cuantiosas para su fundacion.

He aquí porque se encuentra en Lóndres Tel Sono. El primer colegio, aun no concluido de edificar, costará unos 30.000 francos.

El señor Cárlos Fava Devotto—Ha puesto fin á su existencia ese farmacéutico, argentino de nacionalidad.

Hace algunos años que desempeñó un puesto profesional en la botica del Hospital de Caridad, y posteriormente tuvo un establecimiento de su propiedad, siéndole adversa la suerte, en la esquina Canelones y Santa Lucía.

Respecto al hecho deplorable que motiva estas líneas se expresa así *El Pueblo* de Paysandú:

«Segun telegrama recibido en esta ciudad, el juéves á las cinco de la tarde puso fin á su existencia, en Guaviyú, el apreciable caballero don Cárlos Fava Devotto, farmacéutico establecido en la colonia Guaviyú, donde habia prestado muy señalados servicios á aquella poblacion.

El señor Fava Devotto hace un tiempo se veia acometido por una cruel enfermedad que le desesperaba á tal punto que por dos ocasiones habia atentado contra su existencia.

El juéves, sus males eran terribles y no pudo soportar mas. Se levantó del lecho y yendo á su escritorio tomó un arma y descerrajóse un tiro en la sien izquierda que puso fin á su vida.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella poblacion.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 11, militares 2, mujeres 3; total 16. Orientales 6, argentinos 1, españoles 4, franceses 2, italianos 3; total 16.

Salieron de alta: Civiles 14, militares 7, mujeres 3; total 24. Orientales 11, argentinos 1, españoles 7, italianos 3, paraguayos 1, suecos 1; total 24.

Abril 2—Entró: Santiago Cabassa, italiano, comerciante, con una contusion de la region frontal derecha. Fué atendido por el doctor Imas y el practicante Stirling, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 4—Civiles, 234; militares, 30; mujeres, 120.—Total, 384.

El mundo á vista de pájaro Un número fatalista—Sadi Carnot, complicado—El ocultismo—Viaje de la reina Victoria á Italia—Visitas regias—Noticias inexactas—La muerte de Taine—Taine, segun Emilio Zola—Discípulo y maestro—En la librería Hachette—En casa de Flaubert—Odio y venganza—Taine, segun Alfonso Daudet—Anécdota curiosa.—Sabido es el fatalismo que el número 104 tiene para los franceses.

Le Fígaro ha dado á sus lectores hace poco un susto mayúsculo descubriendo un nuevo lugar donde el 104 existia escondido. El trabajo de ocultismo de *Le Fígaro* consiste en colocar el nombre del presidente de la República y atribuir á cada una de las letras de que se compone el valor que indica el órden alfabético.

De este modo:

S	19
A	1
D	4
I	9
C	3
A	1
R	18
N	14
O	15
T	20
Total	104

Al presidente tampoco le habrá hecho mucha gracia, porque todos creen ya que tiene que sufrir alguna desgracia.

Hace tiempo se ha anunciado que la reina Victoria haria un viaje á Italia. Entónces se dijo que la soberana inglesa se detendria en Roma, donde su vista era muy deseada. Esto no es cierto. Desde que Roma es la capital de Italia, el emperador de Alemania ha sido el único soberano que ha visitado al rey Humberto.

La reina de Inglaterra llegará á Florencia el 21 ó 22 de Marzo, donde estará algunas semanas. Ocho dias despues de su llegada, el rey y la reina de Italia irán á visitarla.

El estado de salud de la reina Victoria y su deseo de gozar de un reposo absoluto hace que la corte de Italia haya perdido la esperanza de ver á la soberana en Roma!

Es inexacto tambien que el duque de Aosta, actualmente en Inglaterra, haya sido encargado de negociar esta visita. Es tambien falso que la princesa de Gales haya de asistir en el mes de Mayo á las fiestas que se celebrarán en Roma con motivo de las bodas de plata del rey y la reina de Italia.

Desde la muerte de su hijo, el duque de Clarence, la princesa de Gales observa rigoroso duelo, y por esto ha rehusado tomar parte en algunas fiestas celebradas en Inglaterra.

Uno de los escritores que mas han sentido la influencia de Taine, de cuya muerte dimos cuenta hace pocos dias; es Zola. Un periódico francés ha pedido su opinion al novelista sobre el gran filósofo que acaba de morir.

Es sabido que en estos últimos años Taine no era amigo personal de Emilio Sola. Es más, en la Academia era uno de los mayores enemigos de la candidatura del gran novelista.

He aquí lo que éste ha dicho:

—En mis obras se nota el influjo de Alfredo de Musset, de Gustavo Flaubert y de Taine. Desde que contaba veinticinco años he leido á este último, y puedo decir que en él he formado mi temperamento literario, teóricamente positivista. He utilizado en mis libros sus teorías sobre la herencia y los medios, teorías que he sido el primero en aplicar á la novela.

Taine acaso fuera un sistemático, pero era un gran literato y un profundo erudito.

Conocí á Taine por los años 1864 á 65, cuando yo era jefe de publicidad de la casa editorial Hachette. Taine que vivia entonces en la calle Bretonvilliers, en la isla de San Luis, venia todas las noches en traje de casa á mi despacho, donde hablábamos largo rato. Me habia tomado algun cariño y me daba muchos consejos. Cuando abandoné la librería para dedicarme al periodismo, conocía el muchos de mis proyectos. Me buscó entonces discípulos para que me dedicara á la enseñanza; pero como yo no era pedagogo, como la vida activa me atraía, no seguí sus consejos y escribí á Villemessant, que me admitió en la redaccion del *Figaro*.

Durante algunos años perdí de vista á Taine hasta que le encontré mas tarde en casa de Flaubert. Pero á partir desde este momento, nuestras relaciones fueron muy frias.

Eramos dos literatos que nos aborreciamos *literariamente* sin saber por qué. Creo que á él no le agradaba mucho mi obra, cosa incomprensible, porque la novedad de esto que llaman mi naturalismo consiste en haber aplicado á la novela su teoría de los medios

Me presenté candidato á la Academia; fué entonces uno de mis adversarios. Alguna cosa que jamas he comprendido nos separaba. Siempre he ignorado la causa de esta actitud. Algunos amigos de ambos querian que hiciéramos unas paces no rotas, que intimáramos .. Pero este proyecto no se ha realizado jamas.

—¿Y os presentareis candidato al sillon que su muerte deja vacante en la Academia?

—Sí, esperaré á que concluya el mes reglamentario y enviaré la eterna carta presentándome candidato.

Y levantándose, terminó Zola diciendo al periodista francés:

—En resúmen: decid bien claro que considero á Taine por una de las grandes inteligencias de nuestra época y uno de los escritores que admiro sin reservas.

—

Otro periodista ha pedido su opinion á Alfonso Daudet.

—Conocí á Taine en casa de Flaubert, en una comida que dió el gran escritor. De sobremesa era un charlatan encantador Taine era un hombre de mundo, lleno de *esprit* y distinguido. Recuerdo á este propósito que Saint-Beuve le censuraba su ternura galante y sus pretensiones femeninas.

Para que tengais idea de su paciencia y de la penetracion de su espíritu, recuerdo esta anécdota.

Un dia que Taine paseaba por un jardin público, vió un niño que, con la mano extendida hacia el horizonte, por donde el sol se ocultaba, gritaba: *¡Bodu, coucou! ¡Bodu, coucou!* Estuvo Taine pensando largo rato. Al fin encontró lo que el niño queria decir. Creía que el sol era el buen Dios, y cara á cara jugaba con el, gritando en su lenguaje imperfecto: *¡Bon Dieu, coucou! ¡Bon Dieu, coucou!*

Taine era un trabajador infatigle, amante de la popularidad y del ruido. Esto explica su enemistad con Zola, á quien tenia por indisciplinado discípulo. A quien amaba era á Paul Bourguet, su discípulo favorito.

Mazzantini y Peral—Dice *El Imparcial* de Madrid:

Puerto de Santa Maria, Marzo 7—Luis Mazzantini, defensor entusiasta de Peral, ha telegrafiado en los términos siguientes al presidente del Consejo, subsecretario de la Presidencia y señor Cánovas del Castillo.

Señor presidente del Consejo de ministros:

Ayer fué alevosamente asesinado por el alcalde Miranda el sufragio universal. Acompaño á V. E. y demás autores de la famosa ley en el profundo sentimiento.—*Mazzantini.*

Señor subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros:

Se ha verificado la eleccion del Puerto á tiros, asalto de colegios, pucherazos y demás rico *atrezzo* de la comedia. A pesar del escándalo inaudito superior á toda ponderacion, Peral consiguió 1,329 votos por 148 Laviña, candidato mixto de conservador y liberal. Ayer rompióse la urna y se inutilizó la eleccion en dos colegios. Hay cándidos vecinos electores é interventores que estuvieron una hora á la puerta de los colegios esperando nueva eleccion, pero ¡oh desencanto! suprimióse ésta, volcándose puchero y confeccionándose dos actas á favor de Laviña, que ahora resultará diputado como su cuñado Javierito Beranger, de eterna memoria. Actas notariales, protestas y demás fruslerias pasarán tranquilamente, dándose la vergüenza de que el partido liberal sea mas reaccionario que el conservador. A fin todos lobos de una misma camada.

En Rota, dirigiendo yo con unos amigos la eleccion, fué absolutamente legal por la neutralidad de las autoridades, dignas todo elogio. Salgo para el Riff á fin de aprender de los kabilas marroquies procedimientos legales y conocer la sinceridad del gobierno aquí ignorada. Dispénsese la lata, que será la última de un ex-monárquico.—*Mazzantini.*

Señor don Antonio Cánovas del Castillo:

Felicito á V. E. porque tiene aquí el partido conservador al alcalde señor Miranda, digno de figurar en primer término en la historia del cinismo electoral. Tiros, pedradas y demás frioleras, llevarán á unas Cortes liberales al candidato señor Laviña.

Varios electores y vecinos lilas nos marchamos á Marruecos á fin de ampararnos de la legacion extraviada. Afectuosos recuerdos á los autores de la famosa ley electoral.—*Mazzantini.*

Reporterismo criminal—¿A dónde va usted con tanta prisa?

—Al juzgado. Acaba de cometerse un crímen «muy hermoso.»

—¿Hermoso?

—Quiero decir que se ha cometido un crímen de esos que producen sensacion, y mi deber de *reporter* me obliga á investigar, inquirir, tomar notas y revolver el mundo entero para excitar el interés de los lectores... Abur.

El *reporter* echó á correr calle arriba, sin esperar la réplica, y se fué al juzgado, de allí á la casa del crímen, en seguida al gobierno civil y despues al depósito judicial... Solo Dios y él saben lo mucho que ha corrido, los esfuerzos que ha realizado y las malas contestaciones que ha obtenido durante su larga y penosa peregrinacion.

Pero en cambio ha escrito extensas é interesantísimas relaciones respecto del «hecho que se persigue.»

Como saber, no sabe nada categórico, porque el juez se niega á hacer revelaciones; pero el *reporter* ha comenzado por descifrar el lugar del crímen, las señas personales del presunto criminal, la ropa que llevaba la víctima y todas las demas circunstancias que se relacionen con el suceso.

Para obtener estos datos se fué á hablar con la portera, que estaba en aquellos momentos guisando un poco de bacalao con cebolla.

—*Misté*—le dijo aquella mujer.—Yo no sé *na* de *na*, porque yo ando á mi avio y á mi no me importa que la gente se mate ú no.

El reporter tomó nota de lo del bacalao y se fijó muy especialmente en que la portera tenia una berruga morada cerca del ojo derecho.

Subió despues á la casa del crímen y allí supo que habia varios huéspedes. D. Ildefonso de la Sota, cirujano, rubio, con anteojos, natural de Cabra, viudo, hijo de un procurador y de una característica retirada. Ignora todo lo ocurrido.

D. Serafin Plomizo, andaluz, algo cojo, tratante en gomas. Tampoco ha oido nada absolutamente.

D. Cayo Chicharron, cura militar, de complexion atlética, bizco, reumático. Estaba durmiendo cuando ocurrió el crímen, pero asegura que oyó un estornudo, aunque no se atreve á determinar si procedia de la habitacion inmediata ó de su propia nariz.

El *reporter* describe con prolijidad de datos las circunstancias que concurren en todos los huéspedes. Cita sus nombres y apellidos, edad, profesion y temperamento, para venir á sacar en conclusion... que no pueden dar ninguna noticia referente al asunto.

Pero tiene otras noticias muy importantes que comunicar al público, á saber:

«Una prima carnal de la dueña de la casa de huéspedes, está casada con un escribano de actuaciones de Belchite. En Marzo de 1883 vino á Madrid el matrimonio y se fué á comer á la Viña. El mozo asegura haberles servido: sopa riñones salteados, pageles fritos, queso, aceitunas y dos roscas. Después, el matrimonio fué á comprar una cabezada que le habia encargado el juez municipal; por la noche estuvieron en Apolo ambos cónyujes y después se acostaron.»

Esto no tiene relacion alguna con el crímen: pero no importa.

«Hemos adquirido datos importantes—añade el *reporter*—acerca del presunto criminal. El dia 3 de Enero estuvo sentado en Recoletos y despues se desperezó. Vestia americana negra, pantalon azul y botas de becerro con caños americanos. En la corbata lucia un alfiler de oro figurando un sombrero de copa. Al ir á pagar la silla sacó un duro y tres perros chicos entre los cuales habia un boton manchado de sangre al parecer. Antes de marcharse encendió un pitillo y arrojó el fósforo. Hay muchos datos para creer que el sujeto en cuestion estuvo el juéves en una tienda de la calle de Atocha comprando calcetines; entre los objetos de su uso se le encontró una flauta, dos cromos y un paraguas de seda, con puño de niquel. Es muy posible que en vista de todo esto, el juez decretó la incomunicacion del detenido.»

El público cree que ninguno de estos detalles tiene importancia; pero el *reporter* los consigna en la seguridad de que muchas veces el hecho más insignificante puede derramar la luz necesaria para el esclarecimiento del crímen.

¿Dónde tenia las manos el criminal á las cinco de la mañana del dia 8?—pregunta á lo mejor un *reporter* experimentado.—¿No llama desde luego la atencion que hombre poco aficionado á la fruta, como lo es el procesado, segun informe de testigos, tuviese en el bolsillo del pantalon un hueso de guinda? ¿De quién es este hueso? ¿Qué hacia el procesado en la cama la noche del 16 á eso de las doce y media? ¿Por qué almorzó patas fritas el 14? ¿Qué idea era la suya cuando compró una cajetilla de 40 céntimos en el estanco de la plaza de Matute?

Para llegar á todas estas conclusiones es necesario una gran fuerza de imaginacion y un trabajo incesante; por todo lo cual el *reporter* merece nuestras alabanzas, digan lo que quieran sus detractores, que son muchos. Porque, ¿que será de los tribunales de justicia sin estos poderosos auxiliares?—Madrid, Marzo 9.—*Luis Taboada.*

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Ricadacia*:

De Salto—J. Paulino, P. Silveira, M. Curaboco, J. Goime, I. Parva.

De Concordia—M. Regueira, P. Mendú.

De Guaciyú—C. Diaz, J. Olivera.

De Paysandú—M. Lorenzo, C. Denegri, T. Ilich S. Bisso, L. Bosso, P. Crovello.

De Fray Bentos—J. Palmer.

Buenos Aires—P. Burridon, M. Burridon; 1 menor, A. Vialli, J. Vitelli, J. Baghetti, S. R. Rosa, R Iruizo, P. Laura, T. Tubues, P. Ampliso, G. Smitt, J. Smitt; A. Deimoiell, J. Castells, L. Castells, T. Valvota, J. Bodik, A. Bodik, J. Capurro, J. Bodarro, P. Costa, J. R. Crespo, J. P. Sansevé, A. Parsen, H. Dufrechou, G. Rossi y 40 pasajeros más.

—Llegados hoy por el vapor inglés *Cosmos:*

De Gualeguaychú—E. M. Baine.

De Mercedes—V. Ariscumo, R. Quimil, V. Lopez, J. Lopez, G. Rodriguez, T. Buchillon, J. Castro, R. Lema.

De Palmira—H. Gallinal, J. Casaravilla, J. Dontana, V. Teledrea.

Del Salto—D. Mendoza, P. Guimaraen, J. Gustroos, A. D. Noboa, J. Antreres y señora, H. Gomez, C. Potier.

De Buenos Aires—R. Dupon, G. Teretjans, J. Teretjans, M. Galli, J. Galli, E. Mandino, J. T. Cazaux, A. Carabelli, J. Carabelli, C. Níarin, A. Carabelli, C. M. Riviero, P. Roldan, L. Coco, T. Legal, R. Roable, B. Solar, E. Batini, P. Piris, J Lena, E. Taget y señora y 35 pasajeros más.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Ricadacia:*

Del Salto—á B. Tejada, $ 253.

De Concordia—á E. N. Olmedo, $ 142; á E. Quincke y C.ª, 370.10; á E. Gorostiza, 251.52.

Mañana miércoles, á la 1—Rematará Gomensoro gran cantidad de vinos en cascos, pimenton, corchos, papel de fumar y naipes, todo salvado del vapor inglés *Muriel*. El remate se efectuará en el depósito Capurro Nuevo, calle Rample.

Interesa al comercio la importancia de este remate. Véase el detalle en los avisos.

Gran Hotel del Parque Giot, Villa Colon—Sucursal del hotel de la Paix—Se previene á las familias y al público que con el objeto de facilitar los paseos al Parque Giot, la compañía del Ferrocarril Central de acuerdo con el dueño del hotel, expenderá boletos de primera clase ida y vuelta, con derecho á un almuerzo ó comida por el precio de 1.20 cada boleto. Desde el domingo 19 de Marzo.

Este hotel situado en uno de los mejores parajes de la Villa Colon, rodeado de árboles magestuosos y de quintas preciosas, ofrece á las familias y al público en general, un bienestar sin igual. Cuenta con piezas y salones perfectamente amueblados y un comedor espléndido.

Un tranvia especial para el hotel, conducirá gratis de la estacion al hotel y vice-versa á los pasajeros.

Niños de 3 á 12 años pagarán el valor de medio boleto.

Teléfono, La Cooperativa 2047.

246-perm.ed.t.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 4 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 3

No hubo operaciones.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1,000 $	al contado	22.30	%
2,000 »	idem idem	22.30	»
1,000 »	idem idem	22 40	»
5,000 »	idem idem	22.40	»
1,000 »	idem idem	22 50	»

Deuda Interior Unificada

5,000 $	al contado	28.80	%
1,200 »	idem idem	28 90	»
2,650 »	idem idem	28.70	»
6,000 »	idem idem	28.80	»
5,000 »	idem idem	28.80	»
1,000 »	idem idem	28.90	»
1,800 »	idem idem	28.90	»
5,000 »	idem idem	28.90	»
6,000 »	idem idem	28.90	»
1,000 »	idem idem	28.90	»
3,700 »	idem idem	28.90	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, nominal.
»	»	comercial, 4.37 á 38.
»	Italia	bancario, 5.52 á 55.
»	»	comercial, nominal.
»	Lóndres	bancario, 51 á 51 1/8.
»	»	comercial, nominal.
»	Francia	bancario, 5.34 á 35.
»	»	comercial, 5.36 á 38.
»	Amberes	bancario, nominal.
»	»	comercial, »
»	Rio Janeiro	bancario, 18,900.
»	»	comercial, nominal.
»	Buenos Aires	bancario, 1/8 % descuento
»	»	comercial, 1/4 %.

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 6 1/2 %.

» vales, convencional.

Plata Brasilera
Desmonetizada
SE COMPRA EN EL
BANCO FRANCÉS
CALLE 25 DE MAYO 232-234

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Abril 4 (1 p. m.)

Oro

2.ª RUEDA

Apertura. . . 311.50 | Clausura. . . 310.20

Frutos de barraca

Se han vendido 360 arb. lana á $ 2.90 arroba vellon.

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:

120 fanegas trigo de Canelones á $ 2.50 los 110 kilos.

132 id id estacion Cazó á $ 2.50 id id id

146 id maiz viejo á $ 3.00 fanega.

50 id id cuarentino nuevo á $ 2.80 id.

Despacho de Aduana

Cambroni y Caubarrere, 1 cj medias, 1 cj brin de algodon, 1 id trué

Antonio Zanoletti, 2 cjs hilo, 1 id sillas de montar, 1 id hule.

Rivara y Milans, 1 fardo lienzo, 1 cj casineta, 1 id medias de algodon.

Santiago Guido, 1 cj sombreros, 1 fardo frazadas lana y algodon.

Rosciano, Valdes y Piriz, 1 cj rebozos de lana.

Sanguinetti, 2 cjs casimir de lana y algodon.

J. Turenne, 1 cj casimir lana y algodon.

Sociedad Mercantil, 1 cj cinta de seda.

Trabucatti y Ca., 29 cjs ferretería, 50 bultos zinc en láminas.

Silva y Piriz, 163 cjs hoja lata.

Smith y Franco, 13 cj papel.

J. A. Talice, 1 cj portaramas papel.

S. Ludeke, 4 cjs ferretería.

Rein y Ca., 2 cjs percalina, 2 id sombreros de lana.

Demarchi Parodi, 1 cj rapé.

J. Granara, 1 cj medias de algodon.

Sociedad Mercantil, 1 cj bordados.

Luis Bonomi Morelli, 16 cascos zinc en láminas.

J. Bonomi, 1 cj pitos de madera.

Amy Henderson, 1 cj suspensores para pantalon.

Llaguno hnos., 8 cjs loza escala primera.

Viana Canale, 2 cjs mercería.

Menet y Ca, 1 fdo lienzo de algodon.

J. Hore, 2 cjs hilo en carretel.

N. Caprario, 2 cjs salchichon.

Carlisle Smith, 1 cj crea de algodon.

Ernesto Quincke, 1 fdo lona cañamo.

B. Towers, 1 cj repuestos para máquinas, 30 cjs pasta de lino.

Beisso y Surraco, 1 cj ácido tartárico.

R. Favaro, 2 cjs hilo para coser.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 4

Del Durazno, 43 novillos, conducidos por B. Senocian y vendidos por Amespil á 14 1/2 pesos.

De Flores, 10 novillos 8 vacas, conducidos por C. Irazabal y vendidos por Apestegui á 8 3/4 pesos.

De Canelones, 2 bueyes, conducidos por S. Torterola y vendidos por Amorin á 17 1/2 pesos.

Del Durazno, 100 novillos, conducidos por C. Reyles y vendidos por Amespil á 18 y 18 1/2.

Del Durazno, 11 novillos y 14 vacas, conducidos por B. Senocian y vendidos por Amespil á 18 1/2 pesos novillo y 14 vaca.

De Treinta y Tres, 79 vacas y 253 novillos, conducidos por P. Charguero y vendidos por Apestegui á 14 1/2 pesos vaca.

Del Salto, 50 novillos, conducidos por J. Bideau y vendidos por el mismo á 13 1/4 pesos.

De la Florida, 89 novillos, conducidos por A. Sosa Braile y vendidos por R. Silveira á 15 1/2 pesos.

De Paysandú, 40 vacas y 9 novillos, conducidos por José T. Perez y vendidos por Amespil á 14 1/4 pesos vaca y 13 novillo.

Del Durazno, 8 bueyes y 19 novillos, conducidos por N. Artigas y vendidos por Curbelo á 20 1/2 ps. buey y 12 novillo.

Del Durazno, 14 vacas, conducidas por B. Silveira y vendidas por Amespil á 13 pesos.

Del Durazno, 44 vacas, 15 novillos y 3 bueyes, conducidos por Juan A. Vera y vendidos por Viñoli á 12 3/4 vaca y novillo, 11 vaca y 17 novillo y buey.

De Minas, 128 novillos, conducidos por M. Martirena y vendidos por R. Silveira á 12 1/4 pesos.

De Minas, 21 vacas, conducidas por C. Anastasia y vendidos por R. Silveira á 8 pesos.

De Minas, 19 novillos, conducidos por C. Anastasia y vendidos por R. Silveira y 8 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 14 1/2, 14 1/4 y 13.

Novillos—pesos 18 1/2, 18, 13 1/4, 15 1/2 y 12.

Bueyes—pesos 17 1/2 y 20 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 18, 13, 14, 15, 14 1/2, 12 1/4 y 8.

Para el interior

Vacas—pesos 8 y 8 3/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Abril 4 de 1893.

Ferrocarril central del Uruguay—35 wagones: á H. y Goicochea, 8 bolsas lana; L. y Laugarau, 192 bolsas trigo, 80 id cebada, 16 id porotos; P. Beltran, 32 bolsas trigo; L. Monasterolo, 128 bolsas trigo, 66 id maiz; B. Peñagaricano, 320 bolsas trigo, 28 id maiz; J. Patron, 64 bolsas maiz; A. Seoane, 228 bolsas maiz, 40 id cebada; J. Achard, 32 bolsas maiz; N. Peirano 64 bolsas trigo; M. y Clerice, 32 bolsas trigo; L. Salgado y Ca., 45 vacunos, ocho yeguarizos, ocho atados lanares, tres atados nonatos, 2 bolsa cerda, cuarenta y cinco id lana; A. Bonilla, 18 vacunos, 6 yeguarizos, 1 atado lanares, 1 id nonatos, 10 bls lana; V. de Pereyra é hijos 37 bls lana; Jaume Hnos. 36 atados lanares, J. Liard 35 bls trigo, 60 id maiz; J. Bodetto, 32 bolsas maiz; A. Sanguinetti, 30 bolsas maiz; P. N. Alvarez, 113 bolsas maiz; G. Bonomi 100 bolsas maiz; J. Garcia 102 bolsas trigo, 24 bolsas maiz; S. Abella, 200 bolsas trigo; A. Riolfo 100 bolsas maiz; Fiorito hnos., 15 vacunos, 7 yeguarizos, 24 atados lanares, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 2 id lana, 100 id trigo; A. y Martinez, 36 vacunos, 31 atado lanares, 2 id nonatos, 1 id carpinchos, 1 bolsa cerda; J. T. Marine, 16 bolsas trigo, 16 zapallos; Suarez hermanos, 6 atados lanares; S. y B. Balparda, sesenta y nueve vacunos, 2 yeguarizos, diez atados lanares, 3 idem nonatos, cinco bolsas lana; J. M. Rodriguez 7 vacunos, 3 yeguarizos, 12 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 1 id lana; Alvarez hnos. 12 atados lanares; Masanes y C.ª 193 vacunos, 6 atados lanares, 8 carpinchos, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, 8 id lana; J. Abal 200 quesos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$	3.80
Id. id. id. desechos.	»	3.09
Id. id. id. mal desechos	»	2.20
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	»	3.10
Id. id. id. desechos	»	2.30
Cueros nonatos sanos docena	»	2.40 á 3.00
Id. id. desechos id.	»	1.20 » 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	»	No hay
Id. id. id. desechos.	»	
Id. id. de campo sanos.	»	0.80
Id. id id. desechos	»	0.40

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	»	15 50
Id. de los rios, id despachado	»	16.25
Id. de vaca, id.	»	14.50
Id de vaca lavada, id.	»	16.00
Colas enteras de potro con garras, idem.	»	23.00
Medias colas de potro con id., id.	»	13.00
Pinceles, qq.	»	6.00
Id. tuso.	»	10.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	»	0.112
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	»	0.102
Id de 1/2 lana arriba desechos.	»	0.102
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	»	0.092
Id. criollos, especiales. 0.100	»	0.115
Id. id. generales.	»	0.060
Id. pelados sanos, libras	»	0.095
Id. id. desechos, id.	»	0.075
Id. de corderitos sanos, docena.	»	1 00
Id. desechos, id.	»	0.50

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	»	3.00 á 3.20
Id. 1.ª limpia.	»	2.80 » 3.00
Id. 2.ª idem	»	2.60 » 2.80
Id. 2.ª regular	»	2.40 » 2.60
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	2.00 » 2.20
Barrigas	»	1.30
Borrega limpia	»	1.90 » 2.00
Id. criolla sucia	»	1.40 » 1.60
Id. id. lavada	»	2.80 » 3.00

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	»	1.60 » 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	»	6.00 » 8.00
Id. id matadero novillos, id.	»	50.00
Id. id. vaca, id.	»	20.00

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos.	»	2.55 á 2.60
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	»	2.55 » 2.60
Id. id. id. lombardo		No hay
Id. id. id. del Rosario	»	2.50 á 2.55
Id. id. buenos de plazas	»	2.40 » 2.50
Id. regular.	»	2.20 » 2.30
Cebada pelona, fanega.	»	1.80 » 1.90
Id. id. inferior, id. segun clase.	»	1.50 » 1 60
Id. chilena, id.		No hay
Harina marca O extra de cilindro arroba	»	0.55
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	»	0.400 á 0 425
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	0.400 » 0.425
Id. segunda, id	»	0.300
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	»	0.600
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	»	3.05 » 3.10
Id. nuevo	»	2.20 » 2.30
Maiz en espiga	»	No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.		No hay
Id. id. cuarentino nuevo	»	3.00 á 3.10
Alpiste, la arroba.	»	0.45 » 0.60
Afrechillo, fanega	»	0.90
Lino.	»	0.55 » 0.60
Granza, los 90 kilos en el muelle	»	1.20 » 1.30
Balango, los 80 kilos id. id.	»	No hay

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 4

Salto y escalas, vapor argentino *Ricadacia*, á Berninzoni.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Litoral*, á Berninzoni.

Salto y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á Christophersen.

Burdeos, vapor francés *Charente*, á Pardeilhas.

Buenos Aires, vapor italiano *D. di Génova*, á Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *Tarragona*, á Garçao.

Havre, vapor francés *Rio Negro*, á Talhouarne.

Colonia, pailebot nacional *Porvenir*.

Carmelo, pailebot nacional *César Villegas*.

Helvecia, bergantin español *Pedro Maristany*.

Paysandú, goleta nacional *Voladora*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 4)

Salen el 5:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santa Cruz, Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español *Ciudad de Cádiz*.—Agencia, calle Zabala número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Potosí*.—Agencia calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 6:

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *Litoral*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 7:

Para Islas Malvinas, Chile y Perú, vapor aleman *Neko*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

RETROSPECTO DEL AÑO 1892
Y
COMPILACION LEGISLATIVA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en la librería de A. Barreiro y Ramos, esta obra editada por EL SIGLO.

PRECIO DEL EJEMPLAR: UN PESO

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Bandera	NOMBRE
Amberes y escalas.	4	inglés ...	*Clifton*
New-York	4	inglés ...	*Newcomen*
Hamburgo	4	aleman ..	*Rio*
Liverpool y escalas	4	inglés ...	*Cyrene*

Vapores á salir para ultramar en Abril

DESTINO	Dia	Bandera	NOMBRE
Cádiz y escalas.	5	español..	*C. de Cádiz*
Liverpool	5	inglés ...	*Potosí*
Islas Malvinas	7	aleman ..	*Neko*

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

Dr. Hugo Marcus—Higiene de los nervios, consejos prácticos 3.ª edicion aumentada 1893, $ 1.20.

Francisco Fegueredo—El arte culinario, escuela de cocina y pastelería moderna 3.ª edicion corregida y aumentada, rústica $ 1.00, encuadernada 1.20.

Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española, tomo 1.º México y América Central, $ 2.50.

Pierre Maël—Solitude, 1 tomo $ 0.90.

Tasso—La Jerusalem libertada, traduccion en verso castellano por F. Gomez del Palacio precedida de un estudio biográfico y crítico de Tasso y su poema por Emilia Pardo Bazan, 2 t. 1893 $ 2.40.

Carlyle—Los Héroes.—El culto de los héroes y lo heroico en la historia, 1 t. $ 0.50.

Robert—Tratado de las maniobras de ambulancias y de los conocimientos militares prácticos para uso de los médicos del ejército activo, de la reserva y territorial, traducido al castellano por Ramon Hernandez Poggio, 1 t. encuadernado $ 4.00.

Segunda edicion
DEL
GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1893

Agotada la primera edicion de nuestro almanaque para 1893, desde hace algun tiempo, participamos que hemos hecho una segunda edicion, la cual está en venta en esta imprenta.

Se han incluido todas las leyes de impuestos para la capital y la campaña con sus decretos reglamentarios

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

Plomo dulce

Se compra plomo dulce usado, como ser caños de gas, aguas corrientes, etc.—Ocurrir á esta imprenta.

Biblioteca de «El Siglo»
REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de El Siglo:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullié—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA. 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40

A. Theuriet—SANTA CATALINA....

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.40

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... } 1 t. 0.40

C de Chercille—LA FEA ....

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.

Blandy—LA BENJAMINA. 1 t. 0.70.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

Los suscritores de El Siglo gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca El Siglo.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a m.

Sauce, San Ramon, Tala, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1.º, 3, 6, 8, 11 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Treinta y Tres—Los dias 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 7 a m.

Paso de los Toros Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio Los lúnes y viérnes á las 7 p. m. y los miércoles á las 6 a. m.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Gran Compañía Dramática Italiana G. Modena, de propiedad del director R. F. Lotti y administrador L. Cerruti, en la que figuran los eminentes artistas señorita Zaira Pieri Tiozzo y Enrique Cuneo.

El miércoles 5 de Abril, 3.ª funcion de abono—1.º Sinfonía por la orquesta; 2.º El drama en 5 actos de Jorge Ohnet, titulado: IL PADRONE DELLE FERRIERE *(El dueño de las herrerías).*

Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos, 2 00; id cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.00; tertulias balcon, con idem, 1.00; id altas, con idem, 0.80; luneta de cazuela, con idem, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.30; id de paraíso, 0.30.

A las 8 1/2.

Ojo, ojo, ojo.—En esta semana se pondrá en escena, por primera vez en Montevideo, el drama original del señor Juan Torrendell, titulado: LEGGE ED AMORE.

—Próximamente: FALSTAFF.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—*Temporada de Otoño*—Compañía lírica italiana—Empresa De Mattia.

El mártes 4 de Abril, 5.ª funcion de abono—La grandiosa ópera en 4 actos, del célebre maestro Verdi: RIGOLETTO.—A las 8 1/2.

Maestro director y concertador, Luis Logheder.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; idem altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea con entrada, 1.20; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.80; entrada cazuela y paraíso, 0.40.

Queda abierto en la boletería un abono de 20 funciones, con la rebaja del 10 %.

Nota—No se suspende funcion por mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Centro Catalan—172 funciones de órden social para el domingo 9 de Abril—El juguete cómico en un acto y en verso de J. Jackson Veyan, *La perra de mi mujer.*

El pasillo cómico en un acto y en verso, *Propinas.*

La comedia en un acto y en verso, *La morena y la rubia.*

Estreno de la zarzuela en un acto, *El alcalde interino.*

AVISOS GENERALES

José María Canto

De una casa esquina en Los Pocitos, calle Tabaré números 56 y 58, antes Pio Nono y calle de los Apóstoles, con fondo al Arroyo de Los Pocitos—Area 450 m. 50 dec. cuadrados, equivalentes á 610 varas 532 ms. de otra.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 9 del corriente mes de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderé la referida propiedad, que se compone el terreno de 13 m. 25 de frente al Sud-Oeste sobre la calle Tabaré, por 34 ms. de fondo al Nord-Oeste, lindando con el Arroyo de Los Pocitos; por el Nord-Oeste linda con la calle de Los Apóstoles y por el Sud-Este con terreno cercado, por donde únicamente está cobrada la medianería de la pared. La finca tiene grandes sótanos, espacioso almacen, piezas cómodas, cocina, letrina, manantial inagotable y piletas para lavar.—Los títulos son perfectos.

Para mas informes, pues hay órden terminante de vender, ocúrrase al domicilio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58. 865-ab.5

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

Duchessa di Genova

Capitan TULLIO MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Abril 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Matteo Bruzzo

Capitan G. C. RIVERA

Saldrá el 13 de Abril 1893, para Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mateo Queyrolo, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico don Juan Antonio Rovira, domiciliado en la calle San José núm. 11, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 15 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 713-mz.16-15p.ab.4

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor
ESPAGNE
COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 26 de Marzo, para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
BRÉTAGNE
COMANDANTE—DELRIEU

Saldrá el de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE BONNOT

Saldrá el de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 12-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICONE

Saldrá el 16 de Abril de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Mayo de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 78.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno.

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
—DE—
MATIAS LOPEZ
MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
Consultorio BOURSE & HILL
351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno más positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm.

Al público y al comercio

El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 16 de 1893. 427-my.16

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la fonda y billar de su propiedad situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 164 (Paso del Molino), á don Antonio Aranzet. —El que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los ocho dias á contar desde esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo (Paso del Molino), Marzo 27 de 1893.—A ruego de doña María Bordachar de Eliceiry, por no saber firmar y como testigo—*Juan A. Odizabal*—*Antonio Aranzet.* 814-ab.8

Al comercio y al público

Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Joaquin Perez Carta, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles, bajo la razon social de Domecq y Catalogne, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, 1.º de Abril de 1893.—*M. Catalogne.* 854-ab.12

Al comercio Participamos que el escritorio de la sociedad Porta, Muscetti y C.ª, en liquidacion, se ha trasladado á la calle 25 de Agosto núm. 177 casa de los señores Potenze y Sosa Diaz.—Montevideo, Marzo 7 de 1893.—*Porta, Muscetti y C.ª, en liquidacion.* 617-ab.6

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 30 Marzo ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Moravalli y Martini en el ramo de almacen, situado en la calle Inca núm. 256 (Barrio Reus del Norte), haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Moravalli Ruggero.—Montevideo, 30 Marzo 1893.—*Moravalli y Martini.* 825-ab.7

Al comercio Participamos al comercio y al público, que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo lomillería y talabartería, bajo la razon social de Romeu y Chefer, ha quedado disuelta amistosamente desde la presente fecha, segun consta por escritura pasada ante el escribano don José S. Gonzalez, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Antonio Romeu y Font.—Montevideo, 18 de Marzo de 1893.—*Benigno Chefer*—*Antonio Romeu y Font.* 756-ab.11

Al públioo y al comercio

Le hago saber que yo he avisado el dia 23 del corriente que he llamado á mis acreedores para arreglar mis cuentas como estoy arreglado particularmente con todos; así es que aviso que en plazo de tres dias se presenten algunos que no se han presentado todavía.—Calle Continuacion Agraciada núm. 93, Paso del Molino.—*Cayetano Carnevali.* 829-ab.4

Agradecimiento Señor director del diario El Siglo. Muy señor mio:—Le estimaré haga público por las presentes líneas mi agradecimiento hacia la compañía de Seguros *La Trasatlántica*, cuyos agentes en ésta son los señores Brandes y C.ª, quienes á los 4 dias me abonaron los perjuicios ocasionados por el incendio que desgraciadamente se pronunció en la noche del 14 del actual á las 10 p. m., en mi casa de negocio en Sayago.—Saluda al señor director con mi mayor consideracion.—*José Guelfi.*—S/c. Sayago, Marzo 27 de 1893. 823-ab.4

Dos piezas por la comida

Se ofrecen una ó dos piezas para una mujer, en una casa de familia, en cambio de la preparacion del almuerzo y la comida para dos personas.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales X. X. perm.

En el hogar doméstico

Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barroquet

Luis Tardío

La casa de Bordados

La Balear

No mas humedad en las casas

Peluquería

Reyes y Piria

Se vende

Teneduría de libros

Terreno en Colon Situado á unas ocho cuadras de la Estacion Colon, Ferrocarril Central. Se venden próximamente cuatro cuadras cuadradas, con arboleda florestal y frutal, alambrado, rancho, pozo y otras mejoras. Terreno lindante con las granjas de Basso, Causa, y éste á su vez linda con la granja Vidiella.—Ocurrir Sarandí 139. Montevideo. 809 ab.10

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15 1894

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 222 681 jn.16

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Benjamin Pereira Escribano público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS Calle Rincon núm. 8. 18-perm

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira—Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174. 120-ab.13

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Doctor De Leon Ha cambiado su domicilio. Calle 18 de Julio núm. 69. Consultas á las 2 p. m. 261-prm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO Calle Cuareim núm 60—Consultas, dso los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las sales *venéreo sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida. 257-pm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en os precios.—*Consultas de 3 á 5* 211-dpm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz* y *garganta*.—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129 en 14 del 94

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano

Dr. Aicardi Pedro J.

Eduardo Acevedo ABOGADO

Enrique Pereda

El doctor Ochoa

Eugenio M. Petit ABOGADO

Francisco M. Castro Abogado

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO

Francisco del Campo

Isola doctor A.

Juan Romualdo Lopez

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 753-my.20

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-perm.

Luis Piñeiro del Campo—Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 380-my 29

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Santiago Seoane Escribano público—Se ocupa tambien de asuntos judiciales.—Escritorio, calle Buenos Aires 227. 206-jl.31

Sbárbaro doctor Antonio—Especialista en partos y enfermedades de señoras, de regreso de su viaje á Europa, ha establecido su consultorio en la calle Uruguay núm. 445.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 255-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F A Berra). 19-perm

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él: pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En lo de J. y A. Talice Hermanos 254-perm.

Vinos legítimos
DE
OPORTO Y JEREZ
AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES
F. VILLAMIL Y COMPAÑIA
242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se venden los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeiro Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tres finos en cajones y latas
LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

Nota—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y el corcho marcado á fuego el facsímile 110-perm ed.m

GRANDES DEPOSITOS
DE
MÁQUINAS
DE
Castellanos y Delucchi
CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK
MOLINO MONTEVIDEANO

ACEITE BARATISIMO PARA MAQUINAS — TALLER MECANICO — COMPOSTURAS DE MAQUINAS

GRAN NOVEDAD

William Meikle y Cª

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIUDAD DE CADIZ

COLEGIO FRANCO-INGLES
PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE
262—25 DE MAYO NUMERO 262

Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.

Cuerpo de profesores—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Narancio, Amelia Simon, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id id señorita A. Mauvezin.—Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE ANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso. 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.

S. J. Wright, Gerente

62-perm



EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA

Introductores:
BELL TOWERS Y Cª
Calle 25 de Agosto 107
MONTEVIDEO

perm 3.ª pág.

FABRICA
DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

251-perm.dpm.

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	»	20.00
Con rayado de un color, el millar.	»	4.00
Con rayado de un color, 5000	»	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$	0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	»	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$	1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	»	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$	1.00
Id. id. id. id., millar	»	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL

ALMACEN DE LONDRES

Lotería de la Beneficencia de San Luis

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 20 de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.º Abril de 1893. 850-ab.15

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar con el mismo objeto el viernes 7 de Abril á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Marzo 28 de 1893.

813-ab.7 *El secretario*

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

GRAN ALMACEN
Restaurant y Botigliería
DEL PIEMONTE

"LA PLATA"

Sociedad de la Playa

COCHERIA
De Vicente Urta

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %, id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; id id id de 90 dias. 5 %, id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94—CALLE ZABALA NUMERO 94

C. D. Cutts, gerente

drm.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata
COMUNICACION DIRECTA Y RAPIDA

Con Rosario, Colonia, La Plata, Buenos Aires, República Argentina y Paraguay

Telegramas de 10 palabras de texto	$	0.30
Telegramas con contestacion paga.	»	0.60

La direccion y la firma no se cobran.

Telegramas para Chile, Perú, Estados Unidos, Europa, etc

Oficinas: Calle ZABALA núm. 78, antiguo local del Banco Francés de Supervielle—Calle 18 DE JULIO núm. 255 esquina Cuareim, frente al palacio de Jackson

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	»	2.047.861 35
Fondo de reserva	»	89.862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis — Vocales: Don Angel Pastori don Martin Iribarren, don Santiago Guido.

Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Secretario: Doctor V. Stajano.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.

Paris:—Señores de Rothschild Freres.

Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.

Paraguay: Banco Nacional del Paraguay.

Brasil: Banco do Brazil.

Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros

Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales á letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %, al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » » » 3 meses » 4 1/2 »

» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente.*

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwas
PARA
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa y en los Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

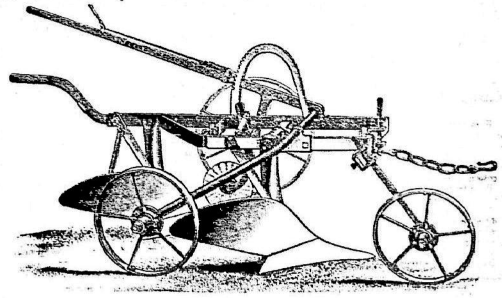
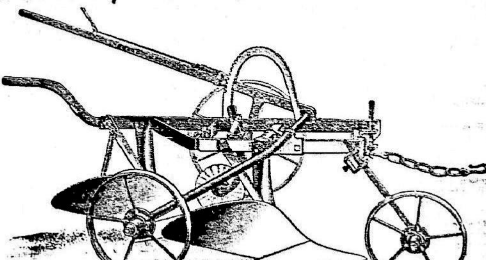
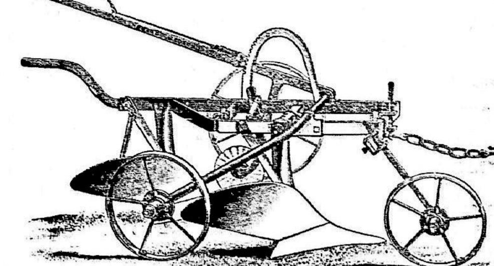
Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-perm.

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

BELL, TOWERS Y Cª

ACEITE y CORREA para máquinas.

Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 %	anual
» » » » 6 »	5 %	»
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	1 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre toda las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la apital.

Montevideo, Febrero 1.° de 1893

29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 3 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, 1.° de Abril de 1893.

851-ab.15 *La Gerencia.*

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que desde el 15 de Abril próximo empezarán á funcionar las clases de enseñanza de dibujo lineal, de ornato y teneduría de libros.

Desde la fecha hasta el 12 de Abril está abierta la matrícula en la secretaría, para los que deseen inscribirse ó inscribir alumnos.

Horas de 3 á 5 y de 7 á 10 p. m.

Montevideo, Marzo 20 de 1893.

El secretario.

Local social: Plaza Cagancha 36 B. 774 ab.15

Oligaciones hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos—8.° semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 55 192 381 391 403 446 521 546 614 730 747 762 985 996 1.070 1154 1.158 1.236 1.270 y 1.274.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle de Cámaras núm. 76, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora, se pagarán los intereses del 8.° semestre.

Montevideo, 29 de Marzo de 1893.

A. Barreiro y Ramos.

824-ab.10 *M. Lessa.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm.

Ganados para invernar

Novillos y vacas de buen cuerpo, buena clase y buen estado; hay en venta hasta 3000 cabezas.—Precio razonable. Dirigirse por correo á Ascencio Barcos.—Escritorio de comisiones, Salto Oriental.

626 ab.7

A los viñateros

Los señores J. Granara y C.ª, agentes del *Viñedo Hilda* de los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, en la Agraciada, departamento de Soriano, participan á los viñateros y demás que deseen plantar vid, que disponen de una buena cantidad de *plantas de un año de Cabernet y Sauvignon garantidas libres de filoxera, mildew, entraquinoxe*, igualmente de cualquier cantidad de *sarmientos* de las clases arriba mencionadas.

Y tambien de *sarmientos americanos* de plantas de cuatro años, *inmunes á la filoxera, de las clases Riparia, Othelo, Jaquez y Hebermont.*

Los pedidos deben hacerse con tiempo para asegurar el *perfecto acondicionamiento* y la entrega en la época exacta.

Dirigirse á J. Granara y C.ª

ZABALA 142-144

862 jn.3 3.ª-pág.

¡Plata Brasilera!

Se compra á buen precio los pesos de plata brasileros, papel argentino y papel brasilero en la calle Zabala núm. 66 frente á la Bolsa, Banco Ruso.

830-ab 30

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 127

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

Doctor Greene

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Habiendo llegado recien de Europa, avisa al público que ha vuelto á abrir su consultorio en la calle Zabala núm. 127, donde recibe consultas desde la 1 hasta las 2 de la tarde, todos los dias.—Consultas para pobres de solemnidad, desde las 12 hasta la 1, los mártes y viernes—Especialidad en las enfermedades de las señoras y niños y en los partos. 812-ab.28

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£ 1:250.000
» integrado. . .	» 750.000
Fondo de reserva. . .	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

16-perm-dpm.

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Asamblea general extraordinaria

De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos sociales y con lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 30 de Enero ppdo, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Tratar sobre la deuda de la Empresa.

Montevideo, Abril 1.° de 1893.

828-ab.10 *El secretario.*

Cédulas y Títulos Hipotecarios

Se invita á los tenedores de estos valores á una reunion general que tendrá lugar el dia 5 del entrante Abril á las dos de la tarde en el teatro San Felipe, con el objeto de nombrar un comité representativo que gestione ante los poderes públicos el cumplimiento de la ley de 24 de Marzo de 1892 y vigorice la accion del directorio del Banco Hipotecario coadyuvando á sus esfuerzos en favor de la institucion.

Debe exhibirse á la entrada una cédula ó título hipotecario.

Montevideo, Marzo 24 de 1893. 795-ab.6

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que el punto mas apropiado para los comerciantes es rodeado de casi todas las casas industriales para sus compras, por estar

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Ignacio Mutuberria contra la sucesion de don Pedro M. Isasa, por cobro de pesos, se va á proceder el viernes 7 del entrante Abril, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, á la venta en almoneda pública y en la forma de estilo, de los siguientes inmuebles: 1.° Un solar de terreno ubicado en Bella Vista de este departamento, señalado con el núm. 47 en el plano levantado por el agrimensor Goyenecho Laviña, compuesto de treinta y tres metros 24 cents de frente al Noroeste sobre la calle Caridad, treinta y un metros cuarenta centímetros en su costado Sudeste, por donde linda con el solar núm. 46 y cuarenta y dos metros cincuenta centímetros en la línea del Nordeste, lindando con la sucesion Gubernena, figurando un triángulo rectángulo y formando una extension superficial de cuatrocientos cincuenta y cinco metros setenta decímetros cuadrados, tasado á razon de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, ó sea en la suma de quinientos cuarenta y seis pesos ochenta y cuatro centésimos. 2.° Una fraccion de terreno situada en el mismo paraje de Bella Vista y cruzada por la vía del Ferrocarril del Norte, compuesta de cuarenta metros de frente Norte sobre la calle Uruguayana; setenta metros en el costado Oeste, por donde linda con la Sociedad Porvenir; cincuenta y cinco metros cuarenta centímetros en el lado Este, lindando con doña Francisca Burgués y N. Fuñez y cuarenta y dos metros cincuenta centímetros en la línea Sud, lindante con don José Palau, encerrando un área superficial de dos mil trescientos veinte metros veinticinco milímetros cuadrados, tasado á un peso veinte centésimos el metro cuadrado ó sea en dos mil setecientos sesenta y siete pesos cincuenta y cinco centésimos oro. 3.° Media manzana de terreno ubicada en el pueblo del Cerrito de la Victoria, señalada con el núm. 95, que linda por el Norte calle por medio con la núm 96; por el Sud con la núm. 94; por el Oeste con la número 81 y por el Este con la núm. 103, encerrando una extension superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuarenta decímetros cuadrados y tasado á seis centésimos el metro cuadrado ó sea en doscientos veintiun pesos treinta y seis centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 764-mz.22-15p.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pascual, doña Clara, doña Aniceta y doña Nieves de los Campos y don Jacinto Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 757-mz.21-30p.ab.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Restano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 806 mz.28-1m.ab.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Márcos Techera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 796 mz.25 10p.ab.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Daniel Dahl, para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma comparezca ante este Juzgado en el término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Lasnier por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 815-mz.29.15p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Gabriel Cucini, conocido en este país por Gabriel Melide, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 861-ab.4 10p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don César Luis Migone, para que en el término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido don Mario Estevan Danniel por ejecucion de hipoteca y á la vez para el previo juicio de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 580 mz.2-35p.ab.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476 fb.21-90p.my.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Juan B. Scarcella, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 6 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 635-mz.8-1m.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Carlos Trápani, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 802-mz.25-1m.ab 25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Genaro de Martino, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas en los autos que le inician los señores Cascales, Carrillo y C.ª, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 768-mz.22-1m.ab.21.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 722-mz.17 3m.jn.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Etchagoyen y Hebert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 707-mz.15 1m.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Teodora Duran de Mallada para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 736-mmz.18-1.ab 17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra don Antonio Poladura y don Agustin Naone, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos, hacer manifestacion al Juzgado, bajo apercibimiento de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que se nombre dentro del término de veinte dias, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 24 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 808 mz.28-20p.ab.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Octavio Mueles, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 737-mz.18-1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos de don Francisco Garre, los antecedentes relativos, se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 822-mz.29-10p.ab.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianqui, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, el dia 7 de Abril próximo á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 820 mz.29 8p.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Péndola, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 7 de Abril á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 821-mz.29 6p.ab.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don César Giordano para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de examinar la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia 7 del entrante Abril á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-mz.29-8p.ab.7

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Fernando Stemberg, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos de la tarde—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 818-mz.29-15p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Appaz, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 7 de Abril á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 810-mz.28 5p.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 647-mz.9-3m.jn.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Juan Perrone para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 864-ab.4 1m my 3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Martin Laffitte, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 7 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de reemplazar á don Ernesto Quincke y señores Lamolson (hijo), Capo y C.ª, en el cargo de interventores nombrados para examinar la exactitud del balance presentado, por no haber aceptado ese cargo estos señores.—Montevideo, Abril 3 de 1893. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 853-ab 4 3p.ab.7

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Charruti, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 785-mz.23-1m.ab 23

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se cita á todos los acreedores del fallido don Victor de Irurgui, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el síndico Brandao y Lopez, con los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso Marzo 15 de 1893.—*Francisco Sagarra.* 733-mz.17 1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Augusto Peling, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Edmundo Delsarte solicitando el concurso de don Augusto Peling dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo veintiuno de mil ochocientos noventa y tres.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 761 mz.22-1m ab 21

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos* escribano de Gobierno y Hacienda. 495 fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.° de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar.* 376-fb.8-3m.myo.8.

AVISOS OFICIALES

Comision de Administracion y Vigilancia de las obras á practicarse en la Fortaleza de Santa Teresa.

Llámase á propuestas para las obras y refacciones á llevarse á cabo en la Fortaleza de Santa Teresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno del 30 de Noviembre ppdo. y de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto existente en la Jefatura Política y de Policía del departamento, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta villa en la repartición expresada en el sellado correspondiente, firmadas y cerradas bajo sobre y serán abiertas en presencia de los interesados y en su defecto ante testigos con asistencia de escribano público, debiendo ser garantidas por persona de arraigo.

Señálase para la apertura referida el dia 20 de Abril á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Rocha, Marzo 14 de 1893.

P. Lapeyre (hijo)—M. C. Ricero—F. Carbonell y Vices—Juan [illegible] Ibarzá—Máximo [illegible] Alfonso [illegible] Amorin y Bruno Tifani. 740-ab.18

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y la comercio que el señor J. M. Lavigno, en nombre y representacion de la Compañía General de Fósforos de Buenos Aires y Montevideo, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usa dicha Compañía en las cajitas de fósforos que elabora y cuya marca consiste en la siguiente inscripcion: «Compañía General de Fósforos Buenos Aires-Montevideo ó Montevideo-Buenos Aires.»

Montevideo, Marzo 24 de 1893.

805-ab.7 *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

Segundo remate de vinos en pipas, medias y cuartos, pimenton, corchos, naipes y papel, salvado del vapor inglés "Muriel".—El remate tendrá lugar en el Depósito Capurro Nuevo, calle Rampla entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan William Truefitt, asistido de su consignatario don Pedro Ferrés, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Muriel», procedente de Barcelona y escalas, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé, y naufragado en la isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

La Benicarlonese, 47 pipas vino tinto, 77 medias y 54 cuartos.
P. Arnaud G M C 62 pipas vino tinto, 20 mediasy 32 cuartos.
F. Perpiña, 65 pipas vino tinto y 18 medias.
M V 42 pipas vino tinto, 9 medias y 11 cuartos.
Maristany y Arnó, 37 pipas vino tinto, 11 medias y 23 cuartos.
E. Gironella, 15 pipas vino tinto y 39 cuartos.
Prim, 65 pipas vino tinto y 20 medias.
Porta A P S, 17 pipas vino tinto.
Sagrera y Badia, 60 cuartos vino mesa.
Sagrera y Badia, 50 cuartos vino mesa.
Arango, 80 cuartos vino seco.
Aspic, 49 cuartos vino seco.
Aspic, 50 bordalesas vino tinto.
Arango G M C, 100 cuartos vino seco.
J C, 50 cuartos vino mesa.
Bosch y Suñol, 48 cuartos vino mesa y seco.
Pons y Torrás, 50 pipas vino tinto.
Sevil, 45 cuartos, vino tinto.
F L, 4 bocoyes vino blanco.
R M, 35 fardos corchos.
M F M, 3 cajones naipes.
L R C, 39 cajones pimenton.
L R C, 5 cajones papel para fumar.

AL CONTADO Á ORO SELLADO

La venta se efectuará despachado, pero se le rebajarán los derechos al que quiera reembarcar ó dejar en depósito.

El recibo empezará al dia siguiente, sin interrupcion. El dia antes del remate podrán probarse en el depósito todos los vinos.

Nota—Caso de no concluir la venta en este dia, seguirá al siguiente á la misma hora.

Pido puntualidad. 766-mz.22

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, alhajas, artículos de camisería, tienda y bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 5 á las doce y media empezaremos la venta de todos los artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, alfombra, camineros. 827-ab.2

Zorrilla Hnos.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Del valioso é importante molino á vapor y fábrica de fideos denominado El Progreso, con todos sus edificios de material, máquinas á vapor y demás enseres de este establecimiento modelo en su género, pues así puede llamarse por ser sus materiales de primer órden y de los mas modernos.

La propiedad tiene frente á tres calles: Fé, Nicaragua y Patria, y linda con terrenos de don José Trigo. Los edificios de material son de construccion inmejorable, tiene grandes galpones y las calles, por sus frentes, se encuentran empedradas.

Recomendamos especialmente al gremio de molineros no dejen de concurrir á este remate por ser esta una oportunidad que pocas veces se presenta, para adquirir en un solo lote todo un establecimiento bien montado y en condiciones tan ventajosas, porque siendo su venta al mejor postor pueden hacer los interesados las ofertas que les convengan, haciendo al mismo tiempo una pichincha y un buen negocio.

Rogamos visiten los interesados este valioso molino, porque así se convencerán de que no hay exageracion cuando decimos *establecimiento modelo* y podrán apreciar personalmente la verdad de lo que dejamos expuesto en esta breve exposicion.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á las 3 de la tarde venderemos en la misma propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia cinco del entrante Abril, á las tres p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Antonio S. Zorrilla y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito á inmediaciones de las Tres Cruces, en las puntas del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de mil setecientos trece metros ochenta y nueve decímetros superficiales equivalentes á dos mil trescientos nueve varas tambien superficiales, teniendo treinta y cuatro metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste sobre camino público, con cincuenta y tres metros ochocientos setenta y cinco milímetros en el costado Norte, lindando con la calle Industria, cuarenta y nueve metros treinta y ocho centímetros en el del Sud lindando con los solares número siete y veinticuatro, teniendo la línea del Este treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros lindando con la calle denominada Fé. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Félix Facelli contra don Vicente Casatroja, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo trece de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por mas datos, Misiones 151 (altos).

698-mz.15

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la parte proindivisa que le corresponde á don Julio Castellanos en la propiedad calle Andes números 172, 174 y 174 A entre 18 de Julio y Colonia.

EL JUEVES 6 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante, las cuatro de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de la parte que le corresponde á don Julio Castellanos, que se compone de 108 varas cuadradas y es la quinta parte del edificio y terreno situado en la manzana número 1 de la nueva ciudad, el cual tiene frente á la calle Andes números 172, 174 y 174 A, en una extension de 10 varas cuadradas 89 cents. con un fondo de 49 varas cuadradas 84 cents.; la superficie total del terreno es de 542 varas cuadradas y está proindivisa en partes iguales entre el ejecutado, don Adolfo y don Alberto Castellanos, los menores hijos de doña Eumenia Castellanos y don Juan Tomagó como cesionario de doña Julia C. de Sacarelio. El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Manuel G. del Busto contra don Julio Castellanos, por ejecucion de hipoteca, debiendo tener lugar la venta en el lugar de su ubicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Nota—Para mas datos, Misiones número 151 (altos). 770-mz.22

Vicente Adami

JUDICIAL

SIN BASE AL MEJOR POSTOR

De la casa baja calle Pastor números 44, 46 y 48, esquina á la calle de Goes núm. 9—A pocas varas de la calle Agraciada—Produce 32 pesos mensuales—Casa de reciente construccion.

EL MARTES 4 de Abril á las 4 p. m. remataré á la mas alta oferta, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña Magdalena Ferrando de Rossi contra don Juan Lloveras, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el dia 4 del entrante, por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la plaza de frutos denominada Sarandí, en la Aguada, compuesto el terreno de 548 varas 65 decs. cuadrados, iguales á 404 metros 84 decs., lindando por el Este con el camino de la Figurita, por el Este y Sud con la calle del Pastor y por el Norte con terreno que fué de la sociedad Cornelio Guerra, hnos. y Ca. La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía en el acto de ser le aceptada la oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Piedras 162. 749-mz.19

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

Al mejor postor y por pago de hipoteca venderé en público remate un terreno compuesto de 1515 metros 586 cts. cuadrados con un edificio de material, gran galpon nuevo de más de 30 metros de largo, arboledas, manantial y demás mejoras, situado entre la Union y Maroñas y segun lo indica el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber: que el dia 4 del entrante Abril, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, Rincon 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Cárlos G. Pieri, con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno con todo lo en él edificado y plantado, situado en Maroñas, de este departamento, y compuesto de mil quinientos quince metros y cinco mil ochocientos sesenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diecisiete metros dieciocho centímetros de frente al Este sobre la calle 18 de Julio, veinte metros y sesenta y dos centímetros en la línea del fondo al Oeste sobre la calle de Monte Caseros, ochenta y seis metros dieciseis centímetros en el costado Norte por donde linda con mas terreno del vendedor, que se nombrará: y ochenta y seis metros treinta centímetros al Sud lindando con Larroquete. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el 10 % en garantía de su oferta, y se verifica para cubrir un crédito hipotecario que don José Aragnonet reclama al concurso de don José Pastorino. Por datos y antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 15 de 1893 *José Gerardo Canosa*, escribano público.

722-mz.17

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—De la casa calle Sierra núm. 85—El dia 5 de Abril á las 4 de la tarde, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, en los autos seguidos por don Cárlos Dighiero, contra doña Faustina Saavedra y otros, venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Carlos Dighiero contra doña Justina Saavedra y otros, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el dia 5 del próximo Abril, por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 275 metros cuadrados, 4 decímetros y 6 centímetros encerrados así: 9 metros 195 milímetros tiene de frente al Este, á la calle Sierra núm. 85; 30 metros 404 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con don Bartolo N.; por el Norte con don José Castro y por el Sur con doña Cármen Camogli.

La venta tendrá efecto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocúrrase al Juzgado en la calle Cámaras núm. 156 ó al rematador, Bacacay núm. 28. 721-mz.17.

Francisco Wright

JUDICIAL

De 3 casas en la ciudad de Montevideo.—EL DIA 4 de Abril de 1893, á las 3 de la tarde.—Bajísimas bases.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo Civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias, que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en público remate el dia y hora que al efecto designe, las propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Eduardo Mármol y doña Josefa Molina de Rubio, ubicadas en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay y son las siguientes: 1.ª Propiedad situada en la calle de Misiones núm. 245 con 6 mts. 28 cts de frente al E. por 21.65 mts. de fondo al O., con 5 piezas en mal estado, cocina, etc. Base de venta 5274.25 $ m/n. 2.ª propiedad ubicada en la calle de Misiones núm. 247, contigua á la anterior con 6.28 mts. de frente al E. por 21.65 mts. de fondo al O., con 5 piezas, cocina, etc., en mal estado. Base de venta 5274.25 $ m/n. 3.ª propiedad situada en la calle de Buenos Aires número 61, con 6.73 mts. de frente por 19.65 mts. de fondo, edificio antiguo y en mal estado. Base de venta 1 53.25 $ m/n.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1893.—*Juan B. Palacios*, secretario.

Nota—La venta tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, en la casa de remates de los señores Guillermo Gowland y C.ª, calle de Bolivar número 127, el dia y hora arriba indicados.

Las casas producen mensualmente 48 $ oro orientales, las de la calle Misiones y 25 ídem la situada en la calle Buenos Aires núm. 66. Seña, 5 % y por mas datos al Pasaje Roverano, pieza 24.

OJO!—Estas ventas son á moneda nacional argentina.

La escrituracion será en Buenos Aires y el derecho de extraccion lo pagará la testamentaría. 668-mz.12

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el dia seis del entrante Abril, á las 4 de la tarde y en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo González, la propiedad situada en los Campos Elíseos y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia seis del entrante mes, á las cuatro de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los solares de terreno con los edificios que contiene, sitos en el paraje conocido por Campos Elíseos, jurisdiccion de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 12 y 13 de la manzana cuarenta y cuatro, compuesto el primero de seiscientos setenta y siete metros setenta centímetros cuadrados, encerrados así: doce metros cincuenta y un centímetros de frente al Sud sobre el camino de Melilla, doce metros cincuenta centímetros en la línea de fondo al Norte, lindantes con el solar treinta y dos, cincuenta y tres metros cincuenta y dos centímetros en el lado Este, linderos con el solar once y cincuenta y tres metros treinta centímetros en el costado Oeste, lindero con el número trece y el segundo encierra una extension de seiscientos setenta y cinco metros cuadrados con doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud sobre el camino de Melilla, doce metros cincuenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con el solar treinta y siete, cincuenta y tres metros treinta centímetros en el costado Este, lindero con el doce y cincuenta y tres metros once centímetros en el Oeste, confinante con el catorce.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de diez por ciento, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio Costa con don Santiago Beragno sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 759 mz.19

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, Rincon 135—EL MIERCOLES 5 del corriente—De muebles nuevos y usados—Un rico juego comedor roble vieux gêne, 1 juego sala tapizado en brocato, 1 juego dormitorio nogal macizo, camas de matrimonio, 1 plaza y para niño, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesa de sala; id de comedor.

A las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser: creas y truès cuatro anchos, para sábanas, tricotes de lana, frazadas, camisetas, enaguas, colchas crochet, medias y calcetines varias clases, calzoncillos finos, muñecas, jabones, toallas y servilletas de hilo, manteles de alemanisco con guarda, cotin, reps pura lana, cantidad de mercaderías de bazar, ferretería y almacen, etc., etc., etc.

Remates permanentes en nuestra casa, los miércoles y sábados.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor y se nos mande para vender al mejor postor. perm.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Al mejor postor—No hay base—Rematará el dia 10 del entrante Abril, á las 4 y 5 de la tarde, las dos bien situadas propiedades, la primera en la calle Rincon núms. 231 y 135, ocupada por la ferretería de los señores Aspiazu y la otra en la muy importante plaza Independencia, costado Norte núm. 23, ocupada por la escribanía y casa habitacion del señor Gonzalez.—La situacion que estas dos propiedades ocupan son á cual mas mejor y muy difícilmente se encuentran á vender propiedades en parajes tan centrales y de tanto porvenir como las que les ofrezco á los señores capitalistas que andan á la caza de gangas. Por otra parte, las 2 propiedades pueden comunicarse entre sí dándoles salida á la calle Rincon y plaza Independencia, y ustedes saben, señores capitalistas, tanto como yo, que los terrenos grandes con salidas á dos calles, se prestan para toda clase de edificios importantes y cuyos terrenos son muy difíciles ó sinó imposible conseguirlos en parajes como el que me ocupo.—No deben, pues, los hombres de dinero dejar de hacerse de estas propiedades en la seguridad que adquieren una alhaja de verdadero valor intrínseco. Sin perjuicio de dar el plano por carteles, léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 10 de Abril entrante, á las 4 y 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor, de las propiedades que se pasa á deslindar:

1.° A las 4 de la tarde: Un terreno, con todos los edificios que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 12 met. 44 cent. de frente al Norte sobre la calle Rincon; 12 met. 62 cent. en la línea del Sud, lindando por esta parte con la sucesion Santos Piñeyrúa; 44 met. 6 cent. en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Antonio Rius, y 44 met. y 10 cent. en el lado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa, cuyo terreno encierra un área de 526 met. 96 cent.

A las cinco de la tarde otro terreno con los edificios que contiene, situado tambien en esta ciudad con frente al Sud sobre la plaza Independencia midiendo por este lado 13 mts. 45 cts. con 12 mts. 62 cents. en la línea que divide el anteriormente descrito, 40 metros 10 cents en el costado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa y 36 metros 27 cents. en el costado Oeste, lindando con la mencionada sucesion Rius, cuyo terreno encierra una superficie de 488 metros 24 cts.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Petrona de los Santos de Piñeyrúa, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

751-mz.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la buena finca calle Alzaibar esquina Plaza Zabala—Brillante oportunidad para colocar poco dinero á seguro y buen interés—Magnífica posicion.

EL JUEVES 13 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé judicialmente esta bien situada casa esquina, al mejor postor y dinero de contado, compuesta la planta baja de un gran zaguan y los altos tres piezas con cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado al frente, etc., etc. Produce un subido alquiler. Se manda vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en esta ciudad con frente á la calle de Alzaibar y 1.° de Mayo, lindando por el Sud con doña Margarita Acosta y por el Este con doña María Antonia Acosta, compuesto el terreno de 73 metros 37 demts. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina, don Martin y don Asencio D'Acosta que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para ver los títulos, escribanía del Juzgado.

Por mas informes, al rematador, Convencion número 299, de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m. 816 mz.29

Vicente Torres

Importante remate del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Yaguaron núms. 168 y 170, esquina á Orillas del Plata.

EL JUEVES 6 Y VIERNES 7 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un gran surtido del ramo como ser: ferretería, cristalería, lozas, yerba, azúcar, arroz, aceite, café, té, conservas de varias clases, bacalao, 49 á 59 cajones kerosene, vinos finos embotellados, oporto y jerez, vermouth, bitter Paynaker, fernet Branca, cognac Martell, caña doble y sencilla, guindado, aguardiente, vino francés, carlon, de mesa y seco.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, vidrieras, máquina de chopp, 1 gran fiderera de 18 cajones, balanza, la gran balanza de mostrador, tostador de café, toldo de la calle, medidas métricas, mesas, tablones y demas útiles.

Nota—Garanto á mi clientela artículos nobles, frescos y en perfecta condicion, los líquidos son buenos; así es que no falten á este remate.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm 322. 832-ab.5

Laugarou y Vallaro

Gran remate de muebles, vinos finos y artículos para hombre.

EL JUEVES 6 de Abril 1893, á la una de la tarde en punto.—En nuestra casa, calle Cerrito [illegible], al lado del Banco Comercial.—Un gran surtido particular para estudio, un juego de nogal para dormitorio, lavatorios, mesas de noche, camas de hierro, colchones de elásticos, almohadas y colchones [illegible] cuadros, perchas para pared, lámparas de varias clases, infinidad de cuadros, espejos, copas, vasos y copitas, platos, una cocina económica, mostrador de mármol con pié de hierro, cerveza, oporto, vermout, cognac, Chateau Larose, id Margaux, [illegible] de olivo, queso italiano, mondadientes, etc.—[illegible] sones, camisas, corbatas, pañuelos, toallas, [illegible] y botones para militares, [illegible] sombreros, bastones y una gran variedad de artículos útiles. 852-ab.4

M. Mendoza Garibay

Autorizado por la comision liquidadora de la AGENCIA DE TIERRAS—Primer remate.

EL DOMINGO 9 de Abril de 1893 á las 4 de la tarde.—**Terrenos en la Novísima Ciudad**—Valiosos solares entre las calles **Cuñapirú, Arequita, Arroyo Grande, Marmarajá, Reducto y Millan**, calles empedradas, tranvías de todo inmediato. Frente y fondo proporcionado, cómodas 4 lindas esquinas.

Venta al mejor postor y al contado.—La órden es terminante y se rematarán en la forma expresada.

¡Oportunidad excepcional para la gente que busca pichinchas! [illegible]

Estos solares distan muy poco de la gran calle Agraciada y tienen [illegible] comunicacion con el resto de Montevideo. [illegible]

El pago de la escritura será de cuenta del comprador, quien podrá ocurrir al escribano que guste. Todos los lotes se entregarán perfectamente amojonados. [illegible]

Los compradores darán 20 pesos de seña por cada solar.

Por planos é informes ocurrase á las oficinas de la Agencia de Tierras, Misiones núm. 124 ó al escritorio del rematador, Arapey 93. [illegible]

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

De una chacra inmediata á la estacion Treinta y Tres, camino por medio con la quinta de don J. B. [illegible] al arroyo de Mendoza y los caminos Nacional y Miguelete.—Area: 84 cuadras y 2.584 varas.—Al mejor postor y al contado. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, Dr don Domingo Gonzalez, se hace saber: que el dia 19 del entrante á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay [illegible] del arroyo del Miguelete [illegible]—Montevideo, Marzo 29 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados [illegible]. Por mas datos, Arapey 93.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion, venderé al mejor postor [illegible] cuenta y sobre grandes lotes de terreno [illegible] Gran almacen; 2 piezas magníficas, patio, cocina, letrina, inmenso salon, etc. [illegible]

Hay que liquidar—Don lo que den—Poco porta.

Aprovechen los que quieran hacer un buen negocio, pues *La Industrial* todo lo liquida y lo sacrifica. [illegible]

El remate tendrá lugar el DOMINGO 9 del corriente á las 2 y media de la tarde en el paraje. El tranvía Oriental que va al Barrio [illegible]

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion.

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 3 de la tarde—Venta al mejor postor—Por lo que den [illegible] número 286, entre Salsipuedes y Cufré—Edificada para una escuela—Situada en la calle [illegible] rada, aljibe, cantidad de piezas, jardín [illegible] comodidades deseables.—*La Industrial* liquida y vende todo.—Pocos aprovecharán esta pichincha.

El tranvía Oriental lo deja á media cuadra.—Centro de Montevideo [illegible] Ya saben, EL DOMINGO 9 del corriente á las 3 de la tarde.

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular *La Industrial*, en liquidacion—EL DOMINGO próximo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor [illegible] del Plata núm. 213 E, entre Ejido y [illegible] Construida en un terreno que mide [illegible] superficial de 544 varas. Tiene 3 grandes piezas, cocina, etc. [illegible] Grandes comodidades [illegible]—Materiales de primer órden. [illegible] para los compradores. [illegible]

No falten, pues, hay que liquidar.

La casa gana 30 pesos de alquiler mensual [illegible]

Por datos é informes, calle Treinta y Tres número 216, oficinas de *La Industrial*.

No faltar EL DOMINGO 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde.